



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Incidencia de la Función Policial en la Seguridad Ciudadana en el Distrito
de San Juan de Lurigancho 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro de Gestión Pública

AUTOR:

Chávez Chávez, Jorge Javier (ORCID: 0000-0003-4417-8620)

ASESORA:

Dra. Palacios Garay, Jessica Paola (ORCID: 0000-0002-1769-1181)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi familia que son mi soporte en todos los momentos de mi vida, por su paciencia y por motivarme a seguir adelante, a pesar de las adversidades.

Agradecimiento

A Dios por estar presente en cada instante de mi vida, a mi familia y a todos los que me apoyan siempre de manera incondicional, a mis profesores que me transmitieron importantes conocimientos que son parte de mi conocimiento de hoy día.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación:	15
3.2. Variables y operacionalización:	15
3.3 Población, muestra, muestreo:	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	16
3.5. Procedimientos:	18
3.6. Método de análisis de datos:	19
3.7. Aspectos éticos:	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	44
ANEXOS	50

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.	
Tabla 01	Distribución porcentual de la variable función policial	19
Tabla 02	Distribución porcentual según las dimensiones de la variable función policial	20
Tabla 03	Distribución porcentual de la variable seguridad ciudadana	21
Tabla 04	Distribución porcentual según las dimensiones de la variable seguridad ciudadana	22
Tabla 05	Determinación del ajuste de los datos para el modelo	23
Tabla 06	Prueba de R cuadrado para explicar el modelo	24
Tabla 07	Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la seguridad ciudadana	24
Tabla 08	Determinación del ajuste de los datos para el modelo	25
Tabla 09	Prueba de R cuadrado para explicar el modelo	25
Tabla 10	Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión actores de riesgo	25
Tabla 11	Determinación del ajuste de los datos para el modelo	26
Tabla 12	Prueba de R cuadrado para explicar el modelo	26
Tabla 13	Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión violencia contra la mujer	27
Tabla 14	Determinación del ajuste de los datos para el modelo	27
Tabla 15	Prueba de R cuadrado para explicar el modelo	28

Tabla 16	Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión contextos urbanos adecuados	28
Tabla 17	Determinación del ajuste de los datos para el modelo	29
Tabla 18	Prueba de R cuadrado para explicar el modelo	29
Tabla 19	Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión control de delitos	29
Tabla 20	Determinación del ajuste de los datos para el modelo	30
Tabla 21	Prueba de R cuadrado para explicar el modelo	30
Tabla 22	Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión deficiencias institucionales	31

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Distribución porcentual de la variable función policial	19
Figura 2 Distribución porcentual según las dimensiones de la variable función policial	20
Figura 3 Distribución porcentual de los niveles de la variable seguridad ciudadana	21
Figura 4 Distribución porcentual según las dimensiones de la variable seguridad ciudadana	22

RESUMEN

El distrito de San Juan de Lurigancho es el distrito más grande de Lima y del Perú además de ser el más poblado de la ciudad capital y que en la actualidad sobrepasa el 1'157,600 habitantes, figurando a la fecha en el puesto 62 de los 120 distritos del Perú con mayor delincuencia y violencia en el país según datos obtenidos por parte de la Policía Nacional del Perú: ante esta realidad estadística, afirmar que existe una mejora indicadora respecto a la percepción de seguridad como consecuencia de un relativo mejoramiento de los indicadores de delitos, faltas, violencia e incidencias; sin embargo, los índices continúan siendo altos, a pesar del esfuerzo coordinado entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho a través de su Gerencia de Seguridad Ciudadana. La investigación llevada a continuación, tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la Función Policial en la Seguridad Ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2020, trabajó bajo un enfoque tipo cuantitativo, utilizando para ello el método hipotético-deductivo, tipo sustantivo, nivel explicativo, investigación no experimental, correlacional causal, transversal; cuya población fue 50 personas. Para recoger los datos se hizo uso del cuestionario para las dos variables. Los instrumentos fueron validados por juicio de expertos y la confiabilidad se llevó a cabo con Alfa de Cronbach cuyo valor en la función policial fue 0,956 y en la seguridad ciudadana fue 0,919 y se llegaron a los siguientes resultados: en la función policial el nivel fue regular en 54% y en sus dimensiones también en un nivel regular en la prevención 58%, Investigación 46%, combate delitos y faltas 44% y en la seguridad ciudadana el nivel es deficiente en un 62% y en la dimensiones: actores del riesgo, nivel deficiente del 50%, violencia contra la mujer, nivel eficiente 48%, contextos urbanos adecuados nivel deficiente 56%, control de delitos, nivel eficiente 48% y en las deficiencias institucionales nivel deficiente 46%. Se concluye que existe incidencia de la función policial en la seguridad ciudadana según la regresión logística y está entre el 65.1% y 65.2%.

Palabras claves: Función policial, actores de riesgo, contextos urbanos, deficiencias institucionales, seguridad ciudadana.

ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the incidence of the police function in citizen security of San Juan de Lurigancho, 2019, it worked with hypothetical-deductive method, whose approach was quantitative, substantive type, explanatory level, non-design experimental, causal correlational, whose population was 50 people. To collect the data, the questionnaire was used for the two variables. The instruments were validated by expert judgment and the reliability was carried out with Cronbach's Alpha whose value in the police function was 0.956 and in the citizen security was 0.919 and the following results were reached: in the police function the level was regular in 54% and in its dimensions also in a regular level in prevention 58%, investigation 46% combat crimes and misdemeanors 44% and in citizen security the level is deficient in 62% and in its dimensions: risk actors, deficient level 50%, violence against women, efficient level 48%, adequate urban contexts deficient level 56%, crime control, efficient level 48% and in institutional deficiencies deficient level 46%. It is concluded that there is an incidence of the police function in citizen security according to the logistic regression and it is between 65,1% and 65,2%

Keywords: Police function, risk actors, urban contexts, institutional deficiencies, citizen security

I. INTRODUCCIÓN

Existen cambios a nivel mundial por el proceso de globalización y ante esto, es necesario que exista una Función Policial adecuada que se preocupe por la Seguridad Ciudadana. Colombia como afirma Baracaldo (2017) la constitución Art. 115 da mayor importancia al respeto de la dignidad y la autoridad que actúa en relación de los derechos y las libertades que poseen los individuos y estableciendo un clima de paz, ya que fue un país en el que hubo mucha violencia. Para Peñaloza (2016), en el país de México la función policial tiene un arduo trabajo ya que hay muchos problemas los que son cada vez más graves, no puede haber medidas de prevención y existe mucha inseguridad en las calles.

En Latinoamérica hay inseguridad ciudadana y violencia de allí que los gobiernos tratan de implementar estrategias que solucionan el problema a corto plazo y ponen en uso aparatos policiales, patrulleros, motos y están tratando también de modificar sus organizaciones. La ONU (2016) sugiere 4.8 policías por cada 100 habitantes, pero esto es muy variable de país a país, en ciertos lugares es 5.7 policías para un promedio 1000 individuos. Se considera que en Estados Unidos, Canadá y en algunos países como como Noruega, Finlandia y Dinamarca el número de agentes policiales es de 1,5 y 2,2 para un promedio de 1000 pobladores, es menor en países como España, Portugal, Italia, Grecia que consideran que debe haber 4 policías por cada 1000 pobladores. El mayor número de policías son necesarios en países como Brasil, México, Argentina, Colombia y Perú, pero hasta el 2016 según la Organización de las Naciones Unidas Uruguay era el país con más policías por habitantes.

A nivel mundial el tema de la seguridad ciudadana tiene mucha importancia porque los gobiernos quieren garantizar en buen desenvolvimiento de los habitantes evitando todo tipo de violencia, amenazas y criminalidad y el gobierno local tiene un lugar privilegiado de vincular a los actores sociales y organizaciones y atenuar el aumento de acciones negativas en contra de la población (Calderón, 2016). Los Gobiernos locales tanto en Centro América y República Dominicana desarrollan denodados esfuerzos para evitar circunstancias de violencia que se dan en todas las regiones y tratan de hacer un aporte a través de los gobiernos municipales definiendo políticas, diseñando

estrategias e impulsando actividades que le permitan frenar la reducción del delito y la violencia en sus comunidades (Mora, 2016). Las Naciones Unidas al evidenciar una serie de delitos e inseguridad en las calles usa las políticas públicas, porque de ello depende el desarrollo y fomentan medidas de prevención y al mismo tiempo motivan la participación ciudadana (Programa de las Naciones Unidas, 2015). En México se incrementó la violencia en el 2019, se calcula que hay aproximadamente 2560 homicidios en un mes. Así el porcentaje es de 22 por cada 100,000 pobladores, el aumento se está dando del 6% por año de acuerdo al Sistema nacional de Seguridad Pública (SNSP) y de acuerdo a las últimas noticias los armamentos que usan son armas de fuego y con ellos se comete el 70% de las muertes y las armas provienen de estados Unidos. De allí que el 74,6% de los mexicanos expresan que hay inseguridad en todos los lugares. (Najar, 2019)

En el Perú uno de los grandes problemas que encontramos hoy en día es la inseguridad ciudadana de allí que en el 2003 se promulga la Ley del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana N.º 27933 y tiene carácter intersectorial incluye a todos los niveles de gobierno. A nivel de los gobiernos regionales y locales se articula con la Policía Nacional del Perú (PNP), en el que el líder político es la autoridad regional o el alcalde elegido (Sistema Nacional de Seguridad ciudadana (SINASEC), 2013). Dentro de los problemas de mayor incidencia están el feminicidio que se ha incrementado, el crimen organizado, homicidio porrobo agravado o sicariato con armas de fuego, violaciones, entre otros. El Perú está entre los países con mayores porcentajes en la inseguridad ciudadana (López, 2014). De allí que los municipios hacen referencia que es necesario la coordinación con la policía nacional como en San Juan de Lurigancho porque la gente no puede caminar por las calles porque son víctimas de robo, luego ingresan a las casas, a las tiendas con armas, los vecinos son víctimas de la delincuencia, de allí que se están organizando y los vecinos se turnan para vigilar a las personas peligrosas y como estrategia utilizan el enrejado de las calles y crean rondas urbanas, por otro lado el municipio tiene el servicio de serenazgo en coordinación con la policía nacional que vigilan el distrito a diferentes horas. Creemos necesario llevar a cabo el presente trabajo y poder aportar de alguna manera a la inseguridad ciudadana.

En base a ello planteamos el problema general ¿Cuál es la incidencia de la función policial en la seguridad ciudadana, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020? Y los problemas específicos: a) ¿Cuál es la incidencia de la función policial en los factores de riesgo, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020? b) ¿Cuál es la incidencia de la función policial en la violencia contra la mujer, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020? c) ¿Cuál es la incidencia de la función policial en los contextos urbanos adecuados, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020? d) ¿Cuál es la incidencia de la función policial en las eficiencias institucionales, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020?

La investigación se sustenta en la justificación teórica, la cual sirve para informar al ciudadano a través de diversas teorías y normas la función que tiene la policía nacional en lo referente al cuidado y protección ciudadana y del distrito. Los habitantes del distrito deben conocer sus derechos y sus obligaciones y la importancia que tiene la policía en el apoyo de la seguridad ciudadana. Esta investigación pretende aportar en la justificación práctica dar información de la importancia de la función policial para contribuir a la Seguridad Ciudadana que manejan las municipalidades coordinando de forma directa la Policía Nacional y el Serenazgo del distrito, para evitar la violencia, robos y delincuencia en las calles del distrito en estudio. En la justificación metodológica desarrollará ciertos métodos para el recojo de información como los cuestionarios e instrumentos validados que pueden servir o ser de utilidad para otras investigaciones. En la justificación legal se ampara en la Ley de la Seguridad Ciudadana No 27983 en coordinación con la Policía Nacional del Perú.

Luego después de ello planteamos el objetivo general: Determinar la incidencia de la Función policial en la seguridad ciudadana, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020 y los objetivos específicos: a) Determinar la incidencia de la función policial en los factores de riesgo, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020, b) Determinar la incidencia de la función policial en la violencia contra la mujer, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020, c) Determinar la incidencia de la función policial en los contextos urbanos adecuados, en el distrito de San Juan de Lurigancho 2020, d) Determinar la incidencia de la función policial en las eficiencias institucionales, en el distrito de San Juan de Lurigancho 2020.

Finalmente la hipótesis general existe incidencia de la Función policial en la seguridad ciudadana, en el distrito de san Juan de Lurigancho, 2020 y las hipótesis específicas: a) Existe incidencia de la función policial en los factores de riesgo, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020, b) Existe incidencia de la función policial en la violencia contra la mujer, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020, c) Existe incidencia de la función policial en los contextos urbanos adecuados, en el distrito de San Juan de Lurigancho 2020, d) Existe incidencia de la función policial en las eficiencias institucionales, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

En los antecedentes nacionales Piérola (2017) realizó un estudio que planteó como objetivo describir los efectos reales que llevan a imposibilitar la gestión pública de la seguridad ciudadana, estudio explicativo, nivel correlacional, diseño no experimental, para el acopio de información se usaron las entrevistas, cuestionarios. La conclusión fue que el personal de serenazgo no apoya adecuadamente a la Policía Nacional, respecto a la seguridad ciudadana en Lima no es responsabilidad exclusiva de la Policía nacional, la responsabilidad debe ser compartida.

Por su parte Bernaola (2017) tuvo como propósito determinar si la gestión municipal de seguridad ciudadana tiene relación significativa con las satisfacciones de los pobladores, para ello trabajó con una población de 3000 familias, el diseño fue no experimental, transversal, correlacional y el instrumento fue el cuestionario. Los resultados fueron. En la gestión municipal en seguridad ciudadana el nivel fue deficiente en 54,9% y en la satisfacción el nivel fue compartido en 37,3%. En las dimensiones: en actores de riesgo la correlación es baja de 0,35, en violencia contra la mujer la correlación es baja de 0,19, en el control del delito la correlación es baja en 0,21, en las deficiencias institucionales la correlación es 0,17, baja, y en el capital social es 0,23 correlación baja. Se concluye que existe correlación entre la gestión municipal y la satisfacción de los pobladores, pero la correlación es moderada de 0,40.

Para Chavarria (2018) en su trabajo de investigación planteó como objetivo determinar el nivel de eficacia de la función policial en la situación de inseguridad ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores, 2018, la investigación fue de tipo descriptiva, interpretativa, correlacional, diseño noexperimental, la muestra estuvo formada por 50 personas, el método fue el hipotético-deductivo, el acopio de los datos fue a través del cuestionario. Se concluye que la policía nacional no posee eficacia en la conservación del control interno, su función estuvo en un nivel es regular del 52% y la seguridad ciudadana nivel deficiente en un 36%, en los actores del riesgo nivel deficiente del 45%, en los contextos urbanos el nivel es deficiente en 51,8%, en el control de delitos nivel medio del 42%, deficiencias institucionales nivel deficiente del

38% además la policía nacional genera miedo al delito porque no hay protección del ciudadano y la función policial tiene relación con la inseguridad ciudadana.

RauRau (2018) tuvo como propósito abordar el desempeño de la función policial para abordar el control de la seguridad interna, se usó el enfoque cuantitativo, con el método hipotético deductivo, la muestra fueron 150 policías de la Unidad de Servicios Especiales (USE), se recogió la información con el cuestionario. En los resultados cuando los efectivos policiales tratan de controlar los conflictos sociales el 55% de la población realiza disturbios, en la función policial al controlar el orden interno el nivel es deficiente en un 61% hay daños a las personas y propiedad privada, en las garantías constitucionales de los efectivos policiales en un 61% nivel deficiente, existe deficiencias institucionales hay apatía de la institución y finalmente cuando hay una protesta o cualquier conflicto social el 71% está en función de los jefes superiores.

Así mismo Ccahua (2019) tomó como objetivo determinar la relación que existe entre el talento humano y el desempeño policial, cuyo método fue hipotético-deductivo, investigación de tipo básica, con diseño no experimental con enfoque cuantitativo, trabajó con una población de 100 auxiliares de investigación, para el acopio de información se usó el cuestionario. Los resultados fueron los siguientes: En la gestión del talento humano el nivel fue regular en 56%, en la función policial estuvo en el nivel medio con el 70% y en sus dimensiones: motivación laboral nivel medio 62%, en el ambiente laboral nivel medio 87%, en la capacidad laboral nivel medio 61%. Se concluye que existe relación entre el talento humano y la función policial de acuerdo a la correlación con Rho de Spearman =0. 839.

En los antecedentes internacionales Martínez (2016) tuvo como objetivo verificar el conocimiento criminológico en la creación, implementación, evaluación de las políticas públicas de prevención, para lo cual se trabajó con 104 programas de prevención y 24 fueron analizados por el programa Beccaria y se tomaron en cuenta varios tipos de delitos. Se llegó a la conclusión que solo el 7% de las políticas de seguridad ciudadana se fundamentan en información empírica en España y en conocimientos científicos y no hay calidad ni rigor

científico para tener un plan de seguridad ciudadana exigible a las circunstancias. La seguridad ciudadana es deficiente en un 45,7%.

Paz y Ciudad (2017) realizaron un estudio que tuvo como objetivo analizar la percepción de la seguridad ciudadana que tienen los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para tener conocimiento de la inseguridad en la ciudad de San Pedro Sula. Estudio cuantitativo, nivel descriptivo, correlacional, diseño no experimental, la población estuvo partida en estratos y se trabajó con 224 personas, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario. Los resultados fueron que el 50,9% afirmaron que los espacios públicos son poco seguros en un 50,9%, en los espacios comunitarios la seguridad es algo segura en un 49%. El nivel de confianza en las fuerzas armadas es de poca confianza en el 36, el 34,8% ha sido víctima de delitos. La seguridad ciudadana es deficiente en un 39,8%. Se concluye existe relación positiva entre la confianza social en instituciones públicas y la percepción de la seguridad ciudadana. La correlación es de 0,05.

Para Mariaca (2017) el estudio estuvo enfocado a alcanzar la seguridad ciudadana que mejore la vida en el aspecto cultural, social y político, para ello la metodología fue mixta, cualitativa y cuantitativa, al mismo tiempo fue descriptivo, explicativo, se tomó en cuenta el análisis de contenido, la observación, las encuestas, el tamaño de la muestra fue 5564 hogares, se analizó la victimización de delitos entre ellos robo, hurto, robo en las viviendas, violencia física o psicológica y robo de autos. Los resultados fueron. El 22% alguna persona de la familia por lo menos ha sido víctima del robo, el 17% de robo y algo más en relación a las agresiones físicas o psicológicas 5,2% y en cuanto a los robos de autos el 6,8% ha sido robado autopartes, en relación a motos y bicicletas el 1,4%. Se concluye que es fundamental una política de seguridad ciudadana que tenga cambios estructurales con la participación ciudadana y medios tecnológicos de última generación, ya que la seguridad ciudadana el nivel es deficiente en 43,7%

Así mismo Llanos, Rivas, Lumbarry y Trujillo (2017), el objetivo fue encontrar las cualidades que mejoren la eficacia de la policía, investigación de tipo cualitativa, estudio exploratorio con cuatro dimensiones: organizacional, axiológico, tecnológico y humano, por otro lado, una investigación correlacional con entrevistas semiestructuradas a especialistas en seguridad. En cuanto a los resultados existen 28 categorías de tipo excluyentes y exhaustivas asociadas a

la eficacia. Se concluye existe un mapa de dimensiones y categorías para lograr la eficacia de la policía.

Enríquez (2018) realizó el estudio que propuso como objetivo analizar la pertinencia de la participación ciudadana en la percepción de la seguridad ciudadana, estudio descriptivo, con diseño no experimental, el enfoque fue mixto es decir cuantitativo y cualitativo, para recoger la información usaron la entrevista para el aspecto cualitativo y una encuesta para el enfoque cuantitativo, con muestro no probabilístico, con una muestra de 13 personas. En conclusión, la política de seguridad ciudadana está en el nivel es regular en 54%. El programa juntos más seguros es una buena alternativa para la seguridad ciudadana porque involucra a los vecinos del lugar.

Dentro de las teorías de la función policial tenemos: la teoría de la gestión de los recursos humanos que según Ruiz (2017) esta teoría tiene que ver con la selección que se realiza del personal, es el modo como se asocia la persona con su centro de trabajo y como realiza su función en la organización. Así mismo la teoría de la función policial comunitaria que según Sánchez (2015) es encaminar las acciones preventivas policiales en las zonas que lo nominan como cuadrantes para intensificar la protección. Por otro lado, la teoría del Apoyo Organizacional percibido (AOP) esta teoría cuenta con 3 facetas: por un lado, el grado de las actividades, segundo el grado de realización del proceso y el tercero el grado de organización que tiene para realizar su trabajo es decir las funciones organizadas en su ambiente laboral. (Navarro, 2015). Luego la teoría del Scano organizacional que según Navarro (2015) que considera tres a nivel organizacional, a nivel de las personas y a nivel de las funciones, es decir incluye diferentes aspectos por un lado la estructura de la organización, cuáles son las condiciones en el aspecto estructural, la institución en el aspecto interno, la gestión de la organización y finalmente la teoría del Management es decir se toma en cuenta la supervisión y la administración para mantener en cierto estándar a la organización. De acuerdo a esta teoría el supervisor tiene un rol muy importante que es el que realiza el control, percibe, recepciona el modelo para aplicarlo de manera positiva.

En la primera variable función policial empezamos por ver el origen de la palabra policía que según Castro (2018) tuvo su origen en Francia viene de la palabra pólíce y luego fue usado en Alemania como just politae que trataba de

dar al estado la soberanía de dar el bien común y así podían dictaminar leyes. De acuerdo al Art. 4 del diario Oficial del bicentenario el Peruano (2016) la función policial necesita poseer los conocimientos especializados los mismos que fueron adquiridos en su formación profesional y técnica. La función policial tiene que ver con varios aspectos con las políticas públicas, aspectos culturales y económicos, así como todo lo relacionado con los gobiernos. (Cruz, 2017). Según la Dirección Nacional de Operaciones Policiales, Direcciones Ejecutivas, Regiones y Frentes Policiales (2016) la función policial tiene que ver con el orden interno y orden público y acción compartida en lo relacionado a la seguridad ciudadana.

De acuerdo a Poma (2017) la función policial debe garantizar conservar y al mismo tiempo restablecer tanto el orden público como el orden interno y garantizar la seguridad ciudadana. Por otro lado, dar protección, apoyo a los individuos en la comunidad, hacer cumplir las leyes, prevenir e indagar con respecto a los delitos, vigilar y llevar el control de las fronteras, prestar ayuda a las otras instituciones públicas. Según el D.L. N.º 1148 La Policía Nacional del Perú es la institución que depende del Ministerio del Interior, pero se rige de acuerdo a la Constitución Política del Perú en el artículo 166º, además allí establece que este profesional se debe al poder constitucional y debe participar en el desarrollo del país tanto en el aspecto económico como social (Dávila, 2016). De acuerdo a la Ley N°30506 el congreso delega al poder ejecutivo el hecho de ver la seguridad ciudadana y la Policía Nacional es el órgano que se encarga de hacer efectivo el servicio a la ciudadanía y los ciudadanos tanto de las instituciones públicas y privadas, así como las personas naturales deben dar el apoyo a la Policía Nacional para la ejecución de sus funciones

Dentro de las atribuciones de la PNP está de investigar todo acto delictivo y el de brindar la información a la fiscalía, para que se realicen las diligencias de ley tanto las urgencias como las imprescriptibles (Paz, 2015). Por otro lado, la PNP tiene un papel fundamental porque es la primera que sabe sobre un suceso delictivo y puede dar información a la fiscalía, cuyos resultados pueden ser irrelevantes y en algunos casos ser nulo o ilegal (Huerta, 2017)

Las dimensiones de la función Policial según la Dirección Nacional de Operaciones Policiales, Direcciones Ejecutivas, Regiones y Frentes Policiales (2016) consideramos en la primera dimensión la prevención que son las medidas

para hacer con anterioridad a los delitos, realizando un plan de medidas de prevención, orientando y generando métodos de prevención para anteceder a los actos delictivos, para hacer algo por el orden público, en la segunda dimensión está la investigación en la que se buscan los delitos, teniendo en cuenta los datos relacionados al orden y seguridad pública y deteniendo si se encuentra presuntos culpables. En la tercera dimensión está el combate de los delitos y faltas consiste en evidenciar el acatamiento de las leyes, asegurando la preservación y la custodia de los bienes, observando y cuidando las instalaciones públicas y conservando y restableciendo el orden y la seguridad ciudadana.

En relación a las teorías tenemos la teoría del habitus urbano es la mezcla de procedimientos en los que se ven los sistemas de practicidad mientras se interiorizan organizaciones sociales y se arman los recursos que tienen los sujetos al instante de establecer para dirigir las decisiones y metodologías de transformación, el habitus viene de una cultura, un sistema para la mejora de la estructuras y comportamientos (García, 2015). Así mismo tenemos la teoría de la fiabilidad social en la que la confianza es asumida por las autoridades, se inicia en las comunidades, pero tiene el apoyo de las políticas públicas. La fiabilidad tiene la base en la participación porque allí está el movimiento ciudadano (Fabricant y Postero, 2016). La teoría del orden interno son las que dan la garantía a los países, es decir buscando el equilibrio de lo social, jurídico y político dirigido a preservar el estado de derecho con la finalidad de alcanzar el crecimiento nacional (Instituto de Altos estudios Policiales, INAEP, 2016) y finalmente la teoría del orden público es el conjunto de acciones que tienen que ver con la paz, tranquilidad pública como un requerimiento esencial de los sujetos y de los grupos humanos. (Yépez, 2017).

En la segunda variable la seguridad ciudadana partimos de que la palabra seguridad proviene de *sine cura* es decir significa sin cuidado, se aboca a muchos aspectos como es el orden público a los diferentes tipos de violencia hasta tiene que ver con la calidad de vida de los pobladores (Estrada, 2015). Así mismo Sánchez y Ropaín (2015) esta se relaciona con la defensa de los derechos, entre los que se incluye el derecho a la vida, la integridad física y la seguridad personal. Bernaola (2017) son las responsabilidades para garantizar

protección no solo de forma individual sino grupal y hacer frente la violencia, y mantener la buena convivencia. Por su parte Buzan (2016) es garantizar cualquier tipo de inestabilidad política, económico y social. Para Ungar y Desmond (2016) tiene que ver con la integración de ideas, políticas dirigidas a fomentar la protección, mejorar la relación social y dando refuerzo a los derechos y responsabilidades de reciprocidad entre los gobiernos y sus habitantes. La seguridad ciudadana de acuerdo a la Ley 27933 tiene que ver con la coordinación del gobierno con la colaboración de la ciudadanía encaminada a lograr la paz, frenar la violencia, el uso de forma pacífica de los ambientes públicos y aportar a la prevención de las faltas y delitos. La seguridad ciudadana es una circunstancia social que garantiza la libertad en las actividades tanto individuales como colectivas de los individuos y la percepción dentro de ellos en tales circunstancias, (Sanhueza, 2016). De acuerdo a la Constitución Política del Perú es la paz y seguridad que deben tener los habitantes para el desarrollo de sus tareas diarias y poder usar sus bienes fuera de peligro y coacciones por el aumento de los crímenes y la delincuencia. La seguridad ciudadana se considera como sinónimo de la seguridad pública, ya que garantiza la forma pacífica del estado a través de la prevención y la moderación de los delitos y las fallas en contra del orden público. (Bernal, 2019)

Las dimensiones de la seguridad ciudadana de acuerdo a Bernaola (2017) se considera como primera dimensión Actores de riesgo en la que se considera el alto nivel de la disposición de las armas de fuego, así como el consumo y venta de bebidas alcohólicas y drogas, en la segunda dimensión está la violencia contra la mujer que es la que tiene que ver con la violencia intrafamiliar, las violaciones sexuales y el miedo a los espacios urbanos; en la tercera dimensión están los contextos urbanos adecuados que tiene que ver con la mala conservación que se dan a los parques de tipo público y otros lugares que sirven de encuentro, la infraestructura urbana así como bajo los puentes y lugares en los que falta iluminación, en cuarta dimensión el control de delitos en zonas tiene que ver con el transporte el centro de las ciudades así como los mercados y en la quinta dimensión deficiencias institucionales está incluido la carencia de liderazgo, la falta de equipo técnico, la no existencia de un lugar para coordinar, las dificultades de información y la poca capacidad que tiene la policía para actuar en el instante adecuado.

Dentro de las características de la seguridad ciudadana según Flores (2015) la primera es la seguridad ciudadana se cimienta en la seguridad humana, es decir es importante la integridad de la persona que es parte de su dignidad y libertad, segundo la seguridad ciudadana es fundamental en la seguridad humana, la tercera que garantiza el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, en cuarta la defensa frente al crimen como parte esencial de la seguridad y la quinta tiene que ver con la libertad que es algo fundamental en el ser humano, ya que hablar de los derechos implica hablar de las responsabilidades y a la participación de la ciudadanía en la seguridad. Según Fontana (2012) las características deben ser de manera integral es decir abarcar los derechos humanos como un todo; intersectorial que incluya diferentes actores del estado; intergubernamental que estén comprometidos tanto los gobiernos centrales como locales; participativa porque puede estar involucrada la población y universal porque incluye a todos sin discriminación de ninguna clase

Por otro lado, la seguridad ciudadana en el Perú es tomada en cuenta en la Ley 27933 de la Policía Nacional (2012) y la ley del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana (2003) Ley 27972 y la Ley Orgánica de las Municipalidades (2003). La ley que tiene que ver con la seguridad ciudadana se relaciona con tratados que existe a nivel internacional, así como con la constitución., lo que hace que haya una coordinación entre el marco jurídico y la seguridad. Por otro lado, el Sistema de Seguridad Ciudadana en el Art. 2 afirma que es un conjunto que relaciona las instituciones del estado y la sociedad civil dirigidos a proteger los derechos y libertades de los ciudadanos de tal manera que garantizan la paz, la seguridad la tranquilidad, así como el hecho de cumplir y respetar tanto las garantías de tipo individual como las que se dan a nivel nacional.

El Plan Distrital de la Seguridad Ciudadana (2015) establece la mejora de las condiciones de las personas por los problemas de inseguridad y establece las formas de hacer el seguimiento y la evaluación del plan de seguridad para disminuir la violencia, tratando de brindar una convivencia pacífica.

El plan de seguridad ciudadana 2019 que está ampliado hasta el 2023 en su política para erradicar la violencia, fortalecer el civismo y dar seguridad ciudadana considera una serie de acciones para cuidar el orden público y el respeto para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos con libertad pero

cumpliendo con sus deberes individuales, el mismo que tiene el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) así como el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) (Ley N.º 27933, 2018)

La seguridad ciudadana en el Perú es un tema importante ya que se ha incrementado la delincuencia en el país y entre los delitos más comunes están los homicidios, la violencia en contra de las mujeres, los delitos patrimoniales, el crimen organizado y sucesos asociados. (Dammert, Mujica y Zevallos, 2016)

De acuerdo al Consejo Nacional de la Policía Criminal CONAPOC (2016) el homicidio es la muerte que se da de manera intencional de un sujeto en contra de otro, en la que se considera que existen más de 10 homicidios por cada 100 habitantes, es superior a otros lugares del mundo. En los homicidios están el sicariato que es un crimen por encargo, en el que existen el tráfico de armas, también hay los homicidios con armas de fuego, en la que existe un tráfico de armas con las que realizan los homicidios, así mismo está la violencia intrafamiliar que puede ser del hombre hacia la mujer, de la mujer al hombre o la violencia a los hijos o cualquier violencia de tipo doméstica.

En la violencia en contra de las mujeres están los de tipo sexual, como son las violaciones, luego el feminicidio, que en algunos casos no son castigados y que en la actualidad tiene cifras muy altas. Por otro lado, están los delitos patrimoniales, están los robos en las calles, con vehículos motorizados como son motos, carros e inclusive mototaxis, luego el robo de carros, y autopartes y los realizados en las casas con armas de fuego y finalmente están los crímenes organizados, que son producto del tráfico de drogas, por minería informal, lavado de activos, trata de menores, contrabando y extorsiones. (Dammert, Mujica y Zevallos, 2016).

De allí que es importante la existencia de políticas públicas que salvaguarden la vida de los habitantes, para ello es necesario que la seguridad ciudadana que tienen los gobiernos locales de los diferentes distritos actúen en coordinación con la Policía Nacional del Perú los que deben poner en práctica un plan de seguridad ciudadana que trabaje con la participación de la ciudadanía, organizada a través de rondas vecinales, ya que el fenómeno es muy complejo y nos involucra a todos los miembros de la comunidad. Por otro lado es importante que se revise el sistema de justicia del país para que las sanciones y las penas sean efectivas y que se aplique todo el peso de la Ley a la gran

cantidad de delitos que vemos se incrementa día a día, ya que existe un sistema de justicia que no actúa adecuadamente y muchos de los delitos no son sancionados, de allí que hay mucha reincidencia y así mismo no funciona adecuadamente ya que están muchas veces gente inocente que cumple penas y los verdaderos culpables están en las calles perpetuando toda serie de delitos. De allí que el presente trabajo pretende aportar iniciativas con respecto al vínculo que debe existir entre la seguridad ciudadana de los distritos y la Policía Nacional del Perú para garantizar la seguridad a los ciudadanos.

III. METODOLOGÍA

La investigación hizo uso de método hipotético y procedimientos deductivos que parte de supuestos empíricos, para luego llegar a la generalización (Sánchez, Reyes, Mejía, 2018). El enfoque es cuantitativo porque trabajó con datos numéricos, que fueron llevados a la estadística.

3.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de estudio fue sustantivo. Se denomina sustantivo, porque tiende a dar solución a los problemas reales, la finalidad es dar respuesta de manera objetiva a las preguntas que se plantean en la realidad para aportar a las teorías científicas (Hernández, Fernández y Batista, 2018). Además, es de nivel explicativo porque va a dar conocer las causas que dan origen al problema o fenómeno de la realidad. (Sánchez, Reyes, Mejía, 2018)

El diseño es no experimental, porque no hay manipulación de las variables y es correlacional causal porque va a realizar la recopilación de los datos en un determinado instante, para analizar la relación y ver la incidencia de la primera variable sobre la segunda (Tamayo, 2017).

3.2. Variables y operacionalización

Variable Independiente

Definición conceptual: Según el artículo 166 de la Constitución Política del Perú, La Policía Nacional tiene por finalidad fundamental, garantizar, mantener y reestablecer el orden interno. Presta protección y ayuda las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y del privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. En cumplimiento, La Dirección Nacional de Operaciones Policiales, Direcciones Ejecutivas, Regiones y Frentes Policiales (2016); la función policial tiene que ver con el orden interno y orden público y acción compartida en lo relacionado a la seguridad ciudadana.

Definición operacional: Las dimensiones de la función policial son: Prevención, investigación, combate delitos y faltas.

Variable dependiente

Definición conceptual: Bernaola (2017) la seguridad ciudadana, son las responsabilidades para garantizar protección no solo de forma individual sino grupal y hacer frente la violencia, y mantener la buena convivencia.

Definición operacional: Considera las siguientes dimensiones: Actores de riesgo, violencia contra la mujer, contextos urbanos adecuados, control de delitos en zonas, deficiencias institucionales.

3.3 Población, muestra, muestreo

Población

Para Tamayo (2017), la población “son el conjunto de sujetos, objetos, programas, proyectos, que son parte de un universo” (p. 236)

Estará constituida por 50 pobladores que pertenecen al distrito de San Juan de Lurigancho.

Muestra

Para Hernández, Fernández y Baptista (2018) “la muestra es un fragmento que es representativa de la población” (p. 237). La muestra será no probabilística intencional la misma que será igual a la población. Pero para la presente investigación son todas las personas que pertenecen a la población.

En la unidad de análisis están un grupo los pobladores que llegan hacer trámites en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Tamayo (2017) la técnica son el grupo de modelos que orientan las tareas del investigador en las variadas etapas del estudio. Para hacer el recojo de la información lo haremos con la encuesta, que trabaja con el instrumento

cuestionario que se toma a un grupo de individuos, en la que existen varios ítems para obtener información de las variables de estudio. (Hernández et al.2018, p.5) Para las dos variables utilizaremos el cuestionario. Hernández, Fernández y Baptista (2018) “es un recurso que aplica el investigador para realizar el acopio de la información de ambas variables”. (p. 200)

Ficha técnica: Variable 1

Nombre del instrumento	: Cuestionario de función policial
Autor	: Jorge Chávez Chávez.
Lugar	: Municipalidad San Juan de Lurigancho
Tiempo	: 25 min.
N.º de ítems	20
Dimensiones faltas	: Prevención, investigación, combate delitos y faltas
Escala	: Likert
Niveles	: Buena, regular, mala
Número de personas	50

Ficha técnica: Variable 2

Nombre del instrumento	: Cuestionario de seguridad ciudadana
Autor	: Patricia Bernaola Mendoza
Año	2017
Lugar	: Municipalidad de San Juan de Lurigancho
Tiempo	: 20 min.
N.º de ítems	20
Escala	: Likert: Nunca (1); casi nunca (2); a veces (3); casi siempre (4); (siempre (5)
Niveles	: Buena, regular, mala
Sujetos de aplicación	50

Validez

Para la primera variable función policial es aporte del investigador la construcción del instrumento, en la segunda variable se ha tomado como referencia el instrumento validado de Bernaola Mendoza Patricia. La validez se hará por juicio de expertos, que son en número de tres, que tienen el grado de Magíster o Doctor son personas especializadas, los mismos que analizan la consistencia interna del instrumento y darán su opinión observando la relevancia, claridad y pertinencia. Para la validación se tendrá en cuenta validadores temáticos y metodólogos. Según Tamayo (2017), la validez tiene relación con el nivel que tiene un instrumento al momento de ser aplicado cuya función es medir lo que quiere medir.

Confiabilidad

Desde el punto de vista de Tamayo (2017) “es aplicar el mismo instrumento a un grupo o grupos de sujetos arrojando siempre los mismos resultados, a pesar que son aplicados en diferentes espacios de tiempo” (p. 79). En el proceso de la confiabilidad se aplica a un grupo más pequeño llamado prueba piloto que en este caso fueron veinticinco personas, que fueron tomadas los cuestionarios el que tiene ciertas características que no lo hace diferente al grupo con el que vamos a trabajar. Una vez obtenido los datos se vaciaron a un cuadro de Excel y fueron procesados en el SPSS versión 24 aplicando el estadígrafo Alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos

Para realizar la investigación hicimos una solicitud a la Universidad para que este sea llevado a la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, cuando ya tuvimos el consentimiento informado de todas las personas que van a ser parte del estudio, se aplicó el instrumento, una vez tomada las pruebas se realizó un cuadro de Excel para luego este ser llevado al SPSS versión 24.

3.6. Método de análisis de datos

La investigación empezará con un análisis de manera descriptiva, los resultados que están en una hoja de Excel, será procesado en el programa estadístico SPSS 24. Después de ser procesada la información se presentará en tablas, los que contendrán los valores absolutos y porcentuales. Así mismo, se pondrán tablas de contingencia o cruzadas para colocar la correlación de las variables, así como también sus dimensiones. Todo ello será presentado en cuadros y gráficos de barras.

3.7. Aspectos éticos

Este estudio se realizó teniendo en cuenta los principios éticos, que son muy importantes en cualquier tipo de investigación, así mismo toda la información que es parte de esta tesis es verdadera, las fuentes de información se fueron recopilando de forma progresiva en el proceso. Por otro lado, todas las fuentes que se encuentran en las referencias han sido usadas y teniendo en cuenta la utilización del APA poniendo énfasis en una revisión exhaustiva para que no falte ninguna fuente, buscamos en todo momento que el trabajo goce de originalidad y que se conserve el anonimato de todos los individuos que participaron en el estudio.

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción de resultados

4.1.1. Función policial

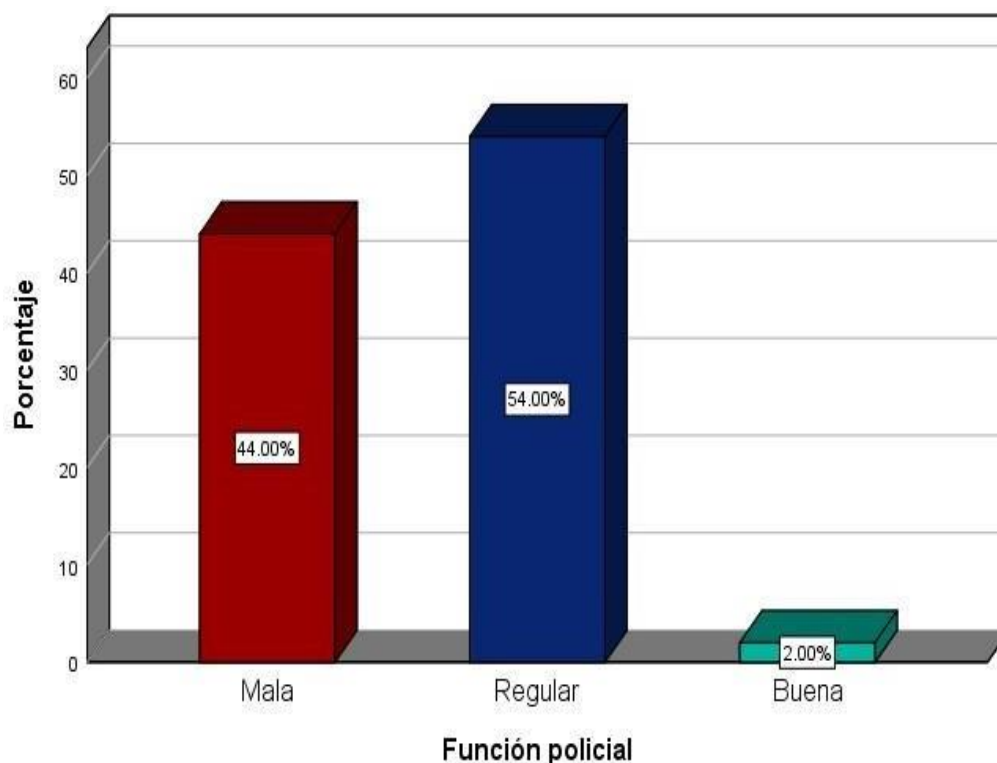
Tabla 1

Distribución porcentual de los niveles de la variable función policial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	22	44.0	44.0
	Regular	27	54.0	98.0
	Buena	1	2.0	100.0
	Total	50	100.0	

Figura 1

Distribución porcentual de los niveles de la variable función policial



De la tabla 1 y figura 1, se observa que el 44.0% de los pobladores encuestados refieren que la función policial es mala; sin embargo, el 54.0% señala que es de nivel regular. Mientras que, el 2.0% restante manifiesta que la función policial es buena. Por tanto, ante la prevalencia de los datos según se observa en la tabla y figura, se concluye que la función policial en el distrito de

san Juan de Lurigancho, es de nivel regular, según la percepción de los pobladores encuestados en el presente año 2020.

Dimensiones de la variable función policial

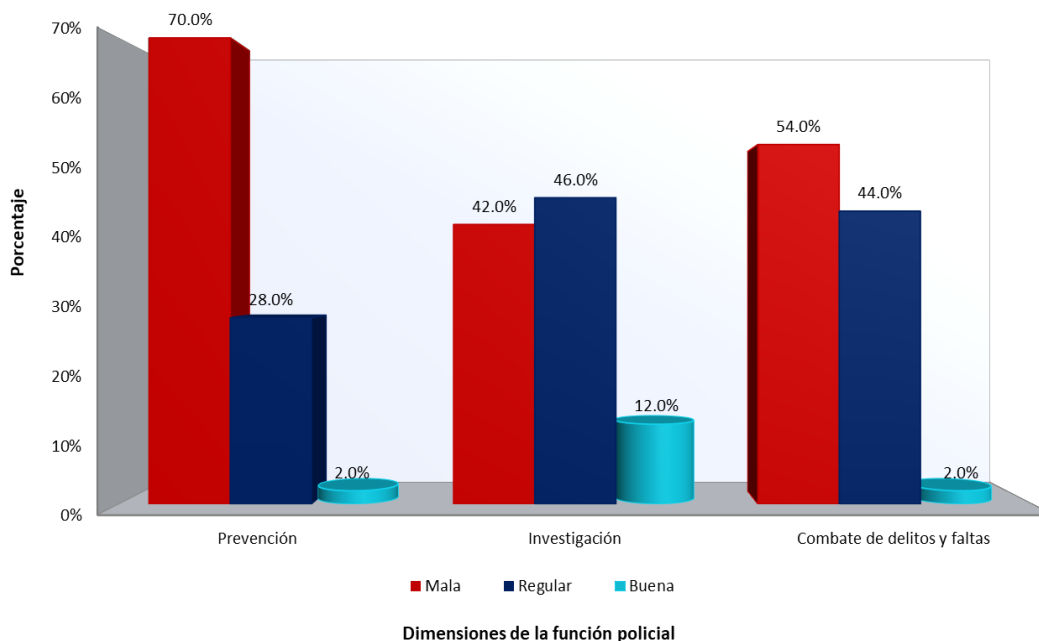
Tabla 2

Distribución porcentual según las dimensiones de la variable función policial

Dimensiones	Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje valido (%)
Prevención	Mala	15	30,0
	Regular	34	68,0
	Buena	1	2,0
Investigación	Mala	21	42,0
	Regular	23	46,0
	Buena	6	12,0
Combate de delitos y faltas	Mala	27	54,0
	Regular	22	44,0
	Buena	1	2,0

Figura 2

Distribución porcentual según las dimensiones de la variable función policial



De la tabla 2 y figura 2, se observa que entre el 30.0% y el 54.0% de los encuestados refieren que el nivel es malo en cuanto a las dimensiones de la función policial. Mientras que, entre el 44.0% (combate de delitos y faltas) y 68.0% el nivel es regular según las dimensiones de la función policial. Sin embargo, el nivel es bueno según la percepción de 2.0% de los encuestados respecto a las dimensiones prevención y combate de delitos y faltas; mientras

que en la dimensión investigación, el porcentaje de tipificación del nivel bueno es del 12.0% de la percepción de los participantes del estudio.

4.1.2. Seguridad ciudadana

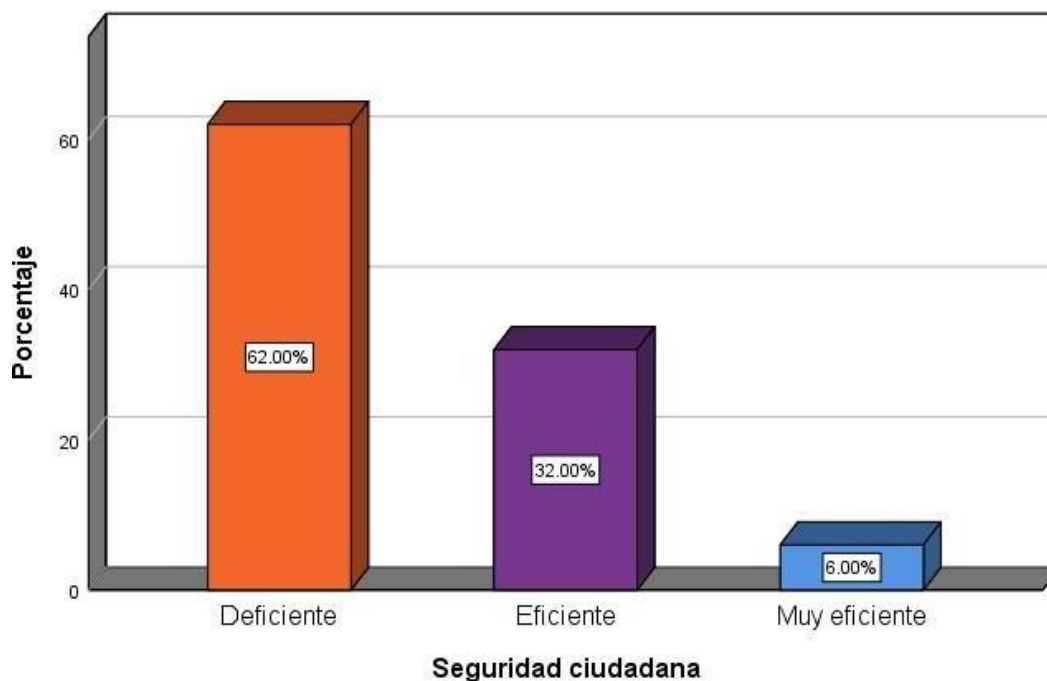
Tabla 3

Distribución porcentual de los niveles de la variable seguridad ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	31	62.0	62.0
	Eficiente	16	32.0	94.0
	Muy eficiente	3	6.0	100.0
	Total	50	100.0	

Figura 3

Distribución porcentual de los niveles de la variable seguridad ciudadana



De la tabla 3 y figura 3, se observa que el 62.0% de los pobladores encuestados refieren que la seguridad ciudadana es deficiente; sin embargo, el 32.0% señala que es eficiente. Mientras que, el 6.0% restante manifiesta que la seguridad ciudadana es muy eficiente. Por tanto, ante la prevalencia de los datos según se observa en la tabla y figura, se concluye que la seguridad ciudadana

en el distrito de san Juan de Lurigancho, es de nivel deficiente, según la percepción de los pobladores encuestados en el presente año 2020.

Dimensiones de la variable seguridad ciudadana

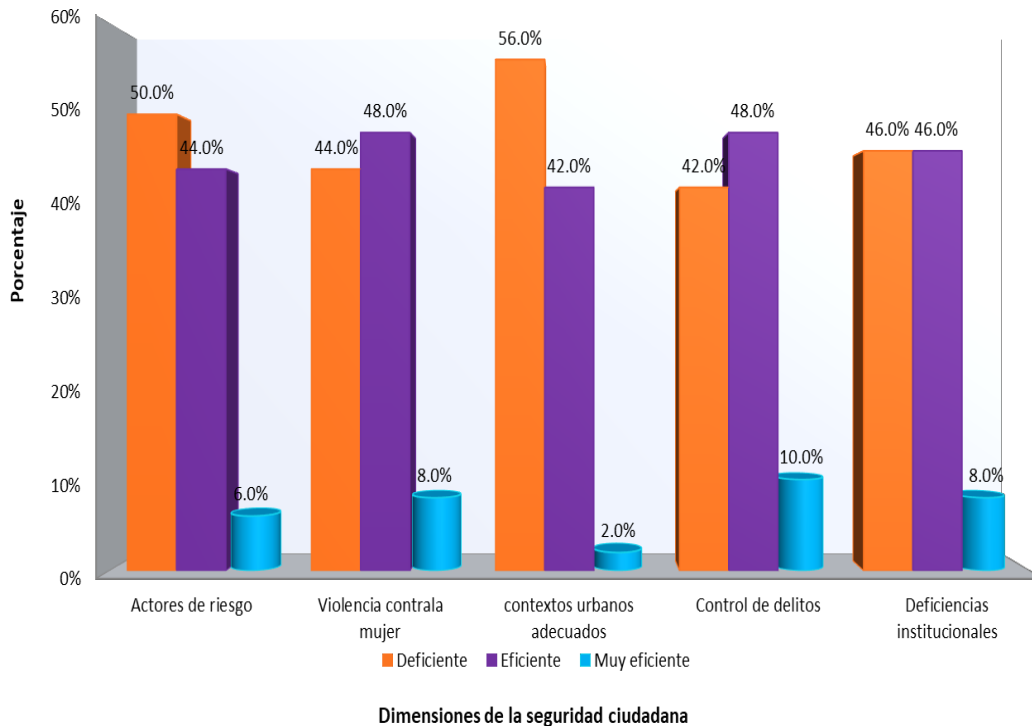
Tabla 4

Distribución porcentual según las dimensiones de la variable seguridad ciudadana

Dimensiones	Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje valido (%)
Actores de riesgo	Deficiente	25	50,0
	Eficiente	22	44,0
	Muy eficiente	3	6,0
Violencia contra la mujer	Deficiente	22	44,0
	Eficiente	24	48,0
	Muy eficiente	4	8,0
Contextos urbanos adecuados	Deficiente	28	56,0
	Eficiente	21	42,0
	Muy eficiente	1	2,0
Control de delitos	Deficiente	21	42,0
	Eficiente	24	48,0
	Muy eficiente	5	10,0
Deficiencias institucionales	Deficiente	23	46,0
	Eficiente	23	46,0
	Muy eficiente	4	8,0

Figura 4

Distribución porcentual según las dimensiones de la variable selección del servicio educativo



De la tabla 4 y figura 4, se observa que entre el 42.0% y el 56.0% de los encuestados refieren que las dimensiones de la seguridad ciudadana son deficientes, siendo la dimensión control de delitos con el porcentaje más bajo (42.0%) y la de porcentaje más alto (56.0%) correspondiente a la dimensión contextos urbanos adecuados. Mientras que, en cuanto al nivel eficiente podemos señalar que, los porcentajes van desde el 42.0% (contextos urbanos adecuados) hasta el 48.0% (violencia contra la mujer y el control de delitos). Finalmente podemos señalar que, el nivel menos referenciado es el muy eficiente, según el 2.0% de los encuestados en cuanto a la dimensión contextos urbanos adecuados, y el 10.0% de los encuestados, respecto a la dimensión control de delitos.

4.2. Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general

H₀: La función policial no incide en la seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

H₁: La función policial no incide en la seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

Tabla 5**Determinación del ajuste de los datos para el modelo**

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	291.126			
Final	238.437	52.690	1	.000

Función de enlace: Logit.

En cuanto a la tabla 5, se tiene que el valor de Chi-cuadrado es de 52.690 y el valor de la significación es igual a 0.000 ($p < \alpha$), nos permite concluir que los datos obtenidos aportan para explicar la variable dependiente.

Tabla 6**Prueba de R cuadrado para explicar el modelo**

Estadístico	Valor
Cox y Snell	.651
Nagelkerke	.652
McFadden	.165

Tabla 7**Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la seguridad ciudadana**

Estimaciones de los parámetros								
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[SC_n = 1]	5.505	1.539	12.791	1	.000	2.488	8.522
	[SC_n = 2]	8.350	1.771	22.219	1	.000	4.878	11.821
Ubicación	FP_n	2.985	.821	13.202	1	.000	1.375	4.595

Según los resultados obtenidos en la tabla 5, el nivel de significancia calculado es .000 menor a .05; por lo tanto, se acepta el modelo de las variables en análisis; de esta manera, según los resultados de la tabla 6 el valor de Cox Snell de .651 y **Nagelkerke igual a .652**, lo que permite afirmar que la función

policial incide probabilísticamente entre 65.1% y 65.2% en la seguridad ciudadana. Así mismo, el valor de McFadden resultó .165 el cual demuestra que existe un ajuste alto del modelo.

Prueba de hipótesis específica 1

H₀: La función policial no incide en la dimensión actores de riesgo de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

H₁: La función policial incide en la dimensión actores de riesgo de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

Tabla 8

Determinación del ajuste de los datos para el modelo

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	213.954			
<u>Final</u>	165.751	48.203	1	.000

En cuanto a la tabla 7, se tiene que el valor de Chi-cuadrado es de 48.203 y el valor de la significación es igual a 0.000 ($p < \alpha$), nos permite concluir que los datos obtenidos aportan para explicar la variable dependiente.

Tabla 9

Prueba de R cuadrado para explicar el modelo

Estadístico	Valor
Cox y Snell	.619
Nagelkerke	.624
McFadden	.203

Tabla 10

Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión actores de riesgo

Estimaciones de los parámetros							
		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%
							Límite inferior Límite superior
Umbral	[A_n = 1]	3.140	1.017	9.541	1	.002	1.148 5.133
	[A_n = 2]	6.347	1.307	23.587	1	.000	3.786 8.908
<u>Ubicación</u>	FP_n	2.002	.603	11.036	1	.001	.821 3.184

Según los resultados obtenidos en la tabla 8, el nivel de significancia calculado es .000 menor a .05; por lo tanto, se acepta el modelo de las variables en análisis; de esta manera, según los resultados de la tabla 9 el valor de Cox Snell de .619 y **Nagalkerke igual a .624**, lo que permite afirmar que la función policial incide probabilísticamente entre 61.9% y 62.4% en la dimensión actores de riesgo de la variable seguridad ciudadana. Así mismo, el valor de McFadden resultó .203 el cual demuestra que existe un ajuste alto del modelo.

Prueba de hipótesis específica 2

H₀: La función policial no incide en la dimensión violencia contra la mujer de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

H₁: La función policial incide en la dimensión violencia contra la mujer de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

Tabla 11

Determinación del ajuste de los datos para el modelo

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	202.590			
<u>Final</u>	158.201	44.389	1	.000

En cuanto a la tabla 9, se tiene que el valor de Chi-cuadrado es de 44.389 y el valor de la significación es igual a 0.000 ($p < \alpha$), nos permite concluir que los datos obtenidos aportan para explicar la variable dependiente.

Tabla 12
Prueba de R cuadrado para explicar el modelo

Estadístico	Valor
Cox y Snell	.588
Nagelkerke	.595
McFadden	.199

Tabla 13
Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión violencia contra la mujer

		Estimaciones de los parámetros						
		Estima	Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
		ción	típ.				Límite inferior	Límite superior
Umbral	[V_n = 1]	4.989	1.201	17.269	1	.000	2.636	7.342
	[V_n = 2]	8.863	1.578	31.549	1	.000	5.770	11.956
Ubicación	FP_n	3.417	.749	20.839	1	.000	1.950	4.884

Función de vínculo: Logit.

Según los resultados obtenidos en la tabla 11, el nivel de significancia calculado es .000 menor a .05; por lo tanto, se acepta el modelo de las variables en análisis; de esta manera, según los resultados de la tabla 12 el valor de Cox Snell de .588 y **Nagalkerke igual a .595**, lo que permite afirmar que la función policial incide probabilísticamente entre 58.8% y 59.5% en la dimensión violencia contra la mujer de la variable seguridad ciudadana. Así mismo, el valor de McFadden resultó .199 el cual demuestra que existe un ajuste alto del modelo.

Prueba de hipótesis específica 3

H₀: La función policial no incide en la dimensión contextos urbanos adecuados de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

H₁: La función policial incide en la dimensión contextos urbanos adecuados de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

Tabla 14

Determinación del ajuste de los datos para el modelo

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	183.599			
<u>Final</u>	143.607	39.991	1	.000

En cuanto a la tabla 11, se tiene que el valor de Chi-cuadrado es de 39.991 y el valor de la significación es igual a 0.000 ($p < \alpha$), nos permite concluir que los datos obtenidos aportan para explicar la variable dependiente.

Tabla 15

Prueba de R cuadrado para explicar el modelo

Estadístico	Valor
Cox y Snell	.551
Nagelkerke	.561
McFadden	.199

Tabla 16

Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión contextos urbanos adecuados

Estimaciones de los parámetros								
		Estima	Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
		ción	típ.				Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Cu_n = 1]	5.117	1.368	14.003	1	.000	2.437	7.798
	[Cu_n = 2]	9.654	1.955	24.383	1	.000	5.822	13.486
Ubicación	FP_n	2.982	.757	15.502	1	.000	1.498	4.467

Según los resultados obtenidos en la tabla 14 el nivel de significancia calculado es .000 menor a .05; por lo tanto, se acepta el modelo de las variables en análisis; de esta manera, según los resultados de la tabla 15 el valor de Cox Snell de .551 y Nagalkerke igual a .561, lo que permite afirmar que la función policial incide probabilísticamente entre 55.1% y 56.1% en la dimensión contextos urbanos adecuados de la variable seguridad ciudadana. Así mismo, el valor de McFadden resultó .199 el cual demuestra que existe un ajuste alto del modelo.

Prueba de hipótesis específica 4:

H₀: La función policial no incide en la dimensión control de delitos de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

H₁: La función policial incide en la dimensión control de delitos de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

Tabla 17

Determinación del ajuste de los datos para el modelo

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	174.837			
<u>Final</u>	154.232	20.604	1	.000

En cuanto a la tabla 13, se tiene que el valor de Chi-cuadrado es de 20.604 y el valor de la significación es igual a 0.000 ($p < \alpha$), nos permite concluir que los datos obtenidos aportan para explicar la variable dependiente.

Tabla 18

Prueba de R cuadrado para explicar el modelo

Estadístico	Valor
Cox y Snell	.338
Nagelkerke	.345
McFadden	.105

Tabla 19**Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión control de delitos**

Estimaciones de los parámetros								
		Estima	Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
		ción	típ.				Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Cd_n = 1]	1.712	.893	3.675	1	.055	-.038	3.462
	[Cd_n = 2]	4.470	1.093	16.733	1	.000	2.328	6.612
Ubicación	FP_n	1.338	.548	5.956	1	.015	.264	2.413

Según los resultados obtenidos en la tabla 17 el nivel de significancia calculado es .000 menor a .05; por lo tanto, se acepta el modelo de las variables en análisis; de esta manera, según los resultados de la tabla 18 el valor de Cox Snell de .338 y **Nagalkerke igual a .345**, lo que permite afirmar que la función policial incide probabilísticamente entre 33.8% y 34.5% en la dimensión contextos urbanos adecuados de la variable seguridad ciudadana. Así mismo, el valor de McFadden resultó .105 el cual demuestra que existe un ajuste alto del modelo.

Prueba de hipótesis específica 5

H₀: La función policial no incide en la dimensión deficiencias institucionales de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

H₁: La función policial incide en la dimensión deficiencias institucionales de la variable seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2020.

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	235.648			
<u>Final</u>	186.361	49.286	1	.000

En cuanto a la tabla 15, se tiene que el valor de Chi-cuadrado es de 49.286 y el valor de la significación es igual a 0.000 ($p < \alpha$), nos permite concluir que los datos obtenidos aportan para explicar la variable dependiente.

Tabla 21
Prueba de R cuadrado para explicar el modelo

Estadístico	Valor
Cox y Snell	.627
Nagelkerke	.630
McFadden	.188

Tabla 22
Estimación de los parámetros del modelo que explica la incidencia de la función policial en la dimensión deficiencias institucionales

		Estimaciones de los parámetros						
		Estima	Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
		ción	típ.				Límite inferior	Límite superior
Umbral	[D_n = 1]	3.406	1.021	11.137	1	.001	1.406	5.406
	[D_n = 2]	6.615	1.308	25.590	1	.000	4.052	9.178
Ubicación	FP_n	2.306	.620	13.828	1	.000	1.091	3.522

Según los resultados obtenidos en la tabla 20 el nivel de significancia calculado es .000 menor a .05; por lo tanto, se acepta el modelo de las variables en análisis; de esta manera, según los resultados de la tabla 21 el valor de Cox Snell de .627 y **Nagalkerke igual a .630**, lo que permite afirmar que la función policial incide probabilísticamente entre 62.7% y 63.0% en la dimensión contextos urbanos adecuados de la variable seguridad ciudadana. Así mismo, el valor de McFadden resultó .188 el cual demuestra que existe un ajuste alto del modelo.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación consideró importante trabajar con dos variables como son la función policial y la seguridad ciudadana, la misma que se sustentó en estudios previos tanto nacionales como internacionales, dada la inseguridad ciudadana que se da en los países de América Latina y con preocupación incrementándose en el Perú.

Después de realizar el estudio encontramos que la función policial se encuentra en un nivel regular del 54%, lo que coincide con la investigación de Chavarria (2018) que también se encuentra en un nivel regular del 52% y difiere con el estudio de RauRau (2018) cuyo nivel es deficiente en un 61% porque cuando realizan una intervención no miden las consecuencias y pueden atentar hasta con la propiedad privada y dañar a las personas, mientras que en el trabajo de Ccahua (2019) la función policial estuvo en el nivel medio del 62%.

Es importante que la función policial cuente con los conocimientos especializados y con una buena infraestructura para hacer frente a la delincuencia, ya que están inmersos en muchos aspectos como es el caso de las políticas públicas, económicas y culturales relacionadas con el estado (Cruz, 2017). Es fundamental que ellos garanticen y conserven el orden público y para ello es necesario estén en coordinación con los gobiernos locales para observar una adecuada seguridad ciudadana.

En la hipótesis general se buscó encontrar la influencia de la función policial en la seguridad ciudadana para lo cual se trabajó con la prueba Chi cuadrado cuyo valor fue 52.890 y para encontrar la influencia trabajó con las pruebas de Cox y Snell cuyo valor fue =,619, la prueba Nagelkerke cuyo valor fue =,624 y la prueba McFadden cuyo valor fue =,203 con lo cual podemos ver que existe influencia de la función policial en la seguridad ciudadana que probabilísticamente está entre 61,9% y 62,4%. Lo que nos permite corroborar la hipótesis y quedarnos con la hipótesis alterna y descartar la hipótesis nula.

La función policial en todo momento debe actuar para hacer frente a los actos delictivos y se trabaja en forma coordinada con los gobiernos locales esas funciones se harán más efectivas, porque los gobiernos locales por su parte deben estar organizados en el distrito, para dar apoyo a la Policía Nacional y

estructurar un plan de medidas de forma coordinada para ser llevados a cabo de manera responsable.

En la hipótesis 1 se buscó encontrar la influencia de la función policial en la dimensión actores de riesgo para lo cual se trabajó con la prueba Chi Cuadrado cuyo valor fue 48.203 y para lo cual se trabajó con tres pruebas, en el primer caso con la prueba Cox y Snell cuyo valor fue =,619 en el segundo caso con la prueba Nagelkerke cuyo valor fue =,624 y en el tercer caso con la prueba McFadden cuyo valor fue =.203 con lo cual se encontró que existe influencia de la función policial en la dimensión actores del riesgo la misma que incide entre 61.9% y 62.4%, la misma que demuestra la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

Por otro lado, en las dimensiones de la función policial la prevención se encuentra en un nivel regular del 68%, así como las investigaciones 46%, combate delitos y faltas 44%. Así mismo la investigación en los actores del riesgo está en un nivel deficiente del 50%, que coincide con el estudio de Chavarria (2018) que se encuentra en nivel deficiente del 45%.

Dentro de las actividades que debe desarrollar la función policial es garantizar el orden público, pero el gran problema que existe en nuestra sociedad que son parte de la corrupción y como actores de la seguridad no necesariamente lo hacen, lo que está permitiendo que la inseguridad en las calles vaya en aumento.

De acuerdo a la hipótesis 2 se indagó la influencia de la función policial en la dimensión violencia contra la mujer, para ello se aplicó la prueba Chi cuadrado cuyo valor fue 44.389, se hizo uso de tres pruebas: la prueba Cox y Snell cuyo valor fue =.588; la prueba Nagelkerke cuyo valor es =.595 y Mcfadden =,199, lo que nos permite afirmar que existe influencia que se encuentra entre el 58,9% y el 59,5%, con lo que corroboramos la hipótesis alterna y dejamos de lado la hipótesis nula.

En la actualidad lo que más se ha incrementado es la violencia contra la mujer, lo que indica de que debe haber mayor control y que la Policía Nacional y la seguridad ciudadana estén atentos para evitar los feminicidios que a diario vemos en los diferentes distritos. En el estudio la violencia contra la mujer en el control de la policía arroja nivel eficiente del 48%.

De acuerdo a la hipótesis 3, se indagó la influencia de la función policial en la dimensión contextos urbanos adecuados, estudio al que se aplicó la prueba Chi cuadrado cuyo valor fue 39.991 lo que explica la variable dependiente y luego se realizaron tres pruebas: en la de Cox y Snell el valor fue =.551, en la prueba de Nagelkerke el valor fue =.561 y en la prueba McFadden el valor fue =.199, la que permite mostrarnos la influencia de la función policial en la dimensión la misma que se encuentra entre 55,15 y 56,1%, con ello corroboramos la hipótesis alterna y rechazamos la hipótesis nula.

En la dimensión contextos urbanos adecuados el nivel es deficiente en un 56%, coincide con el estudio de Chavarria (2018) cuyos contextos urbanos estaban en un nivel deficiente del 51,8%. En las zonas urbanas existe mayor inseguridad ciudadana, es necesario que la función policial sea efectiva y que realmente garanticen la seguridad y el control interno.

De acuerdo a la hipótesis 4, se buscó la influencia de la función policial en la dimensión control de delitos, en la cual se aplicó la prueba Chi cuadrado cuyo valor fue 20.604 lo que permite explicar la variable dependiente, para ello utilizó las pruebas Cox y Snell cuyo valor es =.338, la prueba de Nagelkerke =.345 y la prueba McFadden=.105, con ello nos permite demostrar la influencia que incide entre el 33,8% y 34,5%

La función policial tiene que hacer frente a los delitos y actuar con mano firme, porque ya vemos que el aumento de la delincuencia es cada vez mayor y debe haber medidas urgentes para hacer frente a la inseguridad ciudadana. En el presente estudio el control de los delitos es eficiente en el 48%, que difiere con el estudio de Chavarria (2018) que se encuentra en un nivel medio del 42%. Para un mejor control de los actos delictivos se debe tener en cuenta una serie de mecanismos, así como tener programas orientados a acciones de prevención en la que exista la participación ciudadana. Sabemos que la inseguridad ciudadana ha aumentado porque las medidas que se toman a diario no son las más efectivas y no las más drásticas es más las normas deben ser aplicadas de manera más efectiva empezando desde la Policía Nacional debe haber una reorganización para no ver actos de corrupción desde las autoridades, es tiempo que los órganos encargados de la seguridad ciudadana hagan un cambio total y sancionen con todo el peso de la ley a los que son parte de los actos delictivos empezando por las autoridades.

De acuerdo a la hipótesis 5 se indagó acerca de la influencia de la función policial en las deficiencias institucionales, para ellos se aplicó la prueba Chi cuadrado cuyo valor fue 49.286, los mismos que contribuyen a la variable dependiente, se trabajó con las pruebas Cox y Snell cuyo valor fue =,627, la prueba Nagelkerke cuyo valor fue=,630 y la prueba Mcfadden cuyo valor es =,188, lo que indica que existe influencia entre el 62.7% y 63.0%, con lo cual probamos la hipótesis alterna pero rechazamos la hipótesis nula

Así mismo las deficiencias institucionales se encuentran en un nivel deficiente del 46%, que coincide con el estudio RauRau (2018) porque hay apatía a la institución y también coincide con Chavarria (2018) que se encuentra en nivel deficiente del 38%. Es sabido que hay muchas instituciones y dentro de ellas la Policía Nacional que tienen muchas deficiencias como institución tanto de infraestructura como de personal, lo que no permite que sus funciones son las más adecuadas. Además, la aplicación de los valores no es usado adecuadamente y ante la sociedad están mal vistos lo que hacen que no tengan mucha credibilidad en la sociedad.

Por otro lado, la seguridad ciudadana es deficiente en un 62%, coincide con el estudio de Bernaola (2017) que el nivel es deficiente en 54,9%, así como el de Chavarria (2018) que el nivel es deficiente en un 36% y el estudio de Martínez (2016) que la seguridad es deficiente en un 45,7%. Así mismo Paz y Ciudad (2017) en su investigación consideran que se encuentra en un nivel deficiente del 39,8%, y también en Mariaca (2017) cuyo nivel es deficiente en un 43,75, difiere con el estudio de Enríquez (2018) que se encontró en un nivel regular del 54%

Según lo que afirma Flores (2015) el hecho de hablar de seguridad ciudadana es ver la seguridad humana, porque debemos pensar en la integridad de las personas, garantizar que se respete los derechos humanos de las personas, defender a las personas de los delitos y para ellos es importante el trabajo coordinado de la policía nacional con los gobiernos locales y regionales e inclusive con la participación de los ciudadanos de forma organizada.

Es necesario que actúen en forma coordinada el Ministerio de Justicia, la Policía Nacional, los Gobiernos locales y el serenazgo y muy importante la participación ciudadana. Es necesario que los gobiernos apunten a través de sus diferentes entidades que mayor cantidad de personas participen en las

decisiones y que sean los ciudadanos de los diferentes distritos trabajen por brindar mayor seguridad al lugar donde viven, que se organicen creando las rondas vecinales como lo están haciendo algunos distritos con igual incidencia delictiva como Los Olivos que han formado sus brigadas que vigilan por grupos en turno día y noche en coordinación con la Policía Nacional y el serenazgo distrital y los pobladores se han organizado de tal manera que inclusive por grupos dan alimento a las personas que se encargan de la seguridad ciudadana, así como con la participación de todos, sea equipado con chalecos y material que sirva para brindar seguridad a los pobladores y la municipalidad a dotado de cámaras y alarmas ante cualquier emergencia.

Por otro lado, la seguridad ciudadana es deficiente en un 62%, coincide con el estudio de Bernaola (2017) que el nivel es deficiente en 54.9%, así como el de Chavarría (2018) que el nivel es deficiente en un 36% y el estudio de Martínez (2016) que la seguridad es deficiente en un 45.7%. Asimismo, Paz y Ciudad (2017) en su investigación considera que se encuentra en un nivel deficiente de 39.8%, y también en Mariaca (2017) cuyo Enríquez (2018) que se encontró en un nivel regular de 54%.

Según lo que afirma Flores (2015) el hecho de hablar de seguridad ciudadana es ver la seguridad humana porque debemos pensar en la integridad de las personas, garantizar que se respeten los derechos humanos de las personas, defender a las personas de los delitos y para ello es importante el trabajo coordinado de la Policía Nacional con los Gobiernos locales y regiones e inclusive con la participación de los ciudadanos en forma organizada.

Es necesario no solo de las instituciones del estado sino de la propia ciudadanía, que participe activamente si se quiere tener seguridad en las calles y en las casas, porque de acuerdo a la forma como se organicen en los diferentes distritos se va lograr el objetivo. De allí que existe en los distritos un Plan de Seguridad ciudadana con la que se busca la mejora y poder disminuir la violencia, los robos a mano armada, el feminicidio y tantos otros tipos de delincuencia que se puede observar hoy en las calles.

Nuestro aporte a través de este trabajo es que exista un análisis de las funciones de la Policía nacional y que se dote a estas instituciones de una buena infraestructura, que se haga una reestructuración de la policía Nacional, que los gobiernos locales tengan un plan organizado de seguridad ciudadana que lo

pongan en práctica, que se involucre a los ciudadanos y participen organizadamente en su distrito, que no se deje la responsabilidad a una o dos instituciones. Que el fin de la función policial, los gobiernos locales y la participación ciudadana sea erradicar la delincuencia en las calles, ya que no se puede permitir que se siga incrementando la delincuencia y no se dé una solución al problema.

Es fundamental que las políticas públicas sean claras y precisas para que vayan en beneficio de los pobladores y que por otro lado también se tenga en cuenta el sistema de justicia en relación a las sanciones y penas que se ponen y que tal vez no son las más adecuadas y la cantidad de delitos aumentan día a día.

El Sistema de Seguridad Ciudadana cuyo fin fue asegurar una convivencia pacífica de todos los pobladores, que exista tranquilidad y minimizar el crimen y la delincuencia no solo a nivel de Lima, sino también a nivel nacional es tiempo que desarrollen actividades que estén netamente encaminadas a ellas que trabaje tanto el sector público como la sociedad civil.

El Estado debe de convocar a las diferentes instituciones para que desarrollen un plan coordinado de prevención y protección de los derechos, así como un plan de sanciones a las personas que cometan actos de violencia y delito.

VI. CONCLUSIONES

Primera:

La Función Policial incide de modo significativo en la seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2020, puesto que la razón de verosimilitud es significativa al ($p < 0,05$), ajustándose bien a la data (desviación con $p < 0,05$); y explica el 62.2% de la seguridad ciudadana. En tal sentido al fortalecer la función policial en el distrito de San Juan de Lurigancho, permitirá mejorar la percepción de la ciudadanía respecto a la Seguridad Ciudadana.

Segunda:

La Función Policial incide de modo significativo en la dimensión “Factores de Riesgo” de la variable seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho-2020, puesto que la razón de verosimilitud es significativa ($p < 0,05$), ajustándose bien a la data (desviación con $p < 0,05$); y explica el 62.4% de la dimensión factores de riesgo, por lo tanto, al fortalecer la función policial en el distrito de San Juan de Lurigancho, mejorara la percepción del ciudadano respecto a la Seguridad Ciudadana.

Tercera:

La Función Policial incide de modo significativo en la dimensión “Violencia contra la Mujer” de la variable seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho-2020, puesto que la razón de verosimilitud es significativa ($p < 0,05$), ajustándose bien a la data (desviación con $p < 0,05$) y explica el 59.5% de la dimensión “violencia contra la mujer”; en tal sentido la incidencia generada accederá, a que se disminuya los altos índices de violencia contra la mujer y eventualmente prevenir el delito típico denominado “feminicidio” en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Cuarta:

La Función Policial incide de modo significativo en la dimensión “Contextos Urbanos adecuados” de la variable seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho – 2020. Puesto que la razón de verosimilitud es significativa

($p < 0,05$); ajustándose bien a la data (Desviación con $p < 0,05$); y explica el 56.1% de la dimensión contextos urbanos adecuados. Por lo tanto, la incidencia generada, permitirá la recuperación y mantenimiento de los espacios públicos de distrito de San Juan de Lurigancho.

Quinta:

La Función Policial incide de modo significativo en la dimensión “Deficiencias Institucionales” de la variable seguridad ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho – 2020. Puesto que la razón de verosimilitud es significativa ($p < 0,05$); ajustándose bien a la data (Desviación con $p < 0,05$); y explica el 56.1% de la dimensión deficiencias institucionales. Ante esta incidencia presentada, se determina que se hace necesario ser estrictos en el cumplimiento del ordenamiento legal referido a la Ley No. 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

VII. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se sugieren, están en relación con los resultados de la investigación y es como sigue:

Primera:

Que el Estado, la Policía Nacional del Perú y través del Comisario de San Juan de Lurigancho, busque constante acercamiento y comunicación en cumplimiento a los lineamientos de la Ley No.27933 que crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y que obligan anualmente a la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020, formulado por la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho; documento que tiene como base fundamental la articulación de las veintinueve instituciones miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, quienes haciendo uso de las instancias de coordinación, articula con todos los sectores públicos y privados instancias de dialogo, elaboración de políticas, planes, programas, directivas, y actividades netamente vinculadas al desarrollo de políticas que aseguren la disminución de problemáticas que afecten a la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica desus moradores.

Segunda:

La oficina de Participación Ciudadana de la Comisarita de San Juan de Lurigancho efectué y ´promueva permanente capacitación- instrucción a través de personal Policial de la Comisaria de San Juan de Lurigancho, Oficina de Participación Ciudadana, a todos los miembros de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana orientadas a la seguridad vecinal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho; que son organizaciones de carácter comunitario Municipal, y que buscan crear cultura y conciencia respecto a seguridad ciudadana, coadyuvando a la convivencia pacífica de las comunidades mediante la vinculación e integración de sus vecinos. Entendiendo que la Seguridad Ciudadana es la acción integrada que desarrolla en Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de interés público, destinada a asegurar su convivencia y desarrollo pacífico, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de las vías y de

espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

Tercera:

Constante patrullaje tanto vehicular como peatonal por parte de la Policía Nacional del Perú, Comisaria de San Juan de Lurigancho en los diferentes puntos críticos, álgidos y de alto índice delictivo en la jurisdicción o circunscripción del distrito de San Juan de Lurigancho, de acuerdo o en concordancia al mapa de delito o crimen elaborado previamente por la comisaria del sector distrital, esto en respuesta a la estadística delictiva previamente levantada. Intensificación y orientación del esfuerzo de búsqueda de datos e información por parte de personal policial debidamente instruido y mimetizado, con la finalidad de convertir esta información en inteligencia operativa policial a fin de identificar, intervenir y capturar delincuentes sujetos al margen de la ley y así evitar la comisión de delitos, faltas y contravenciones municipales que alteren el orden, tranquilidad pública y libre desenvolvimiento de la población distrital de San Juan de Lurigancho.

Cuarta:

Permanente patrullaje motorizado (camionetas, autos y motocicletas) y peatonal por parte del personal del Serenazgo de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, participación conjunta con sus vehículos en lo referido al patrullaje integrado con la PNP., que consiste en la presencia de un efectivo de la policía de la comisaria del sector al comando de una unidad vehicular del serenazgo para darle formalidad y legalidad de acción a la intervención, dándole mayor importancia al factor preventivo disuasivo en los puntos de mayor incidencia delictiva del distrito de San Juan de Lurigancho. En el factor de apoyo logístico por parte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana del distrito, el uso debido y necesario de los videos cámaras de seguridad de la Central de Comunicación y monitoreo, las mismas que previa elaboración técnica y estadística delictiva, se encuentra debidamente instaladas en los diferentes puntos críticos delictivos y de mayor afluencia de sujetos delincuentes y/o al margen de la ley, también en condición de apoyo en las intersecciones o cruces de tránsito vehicular de mayor congestión vehicular en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Quinta:

El alcalde del distrito de San Juan de Lurigancho a través del área de seguridad ciudadana en los contextos urbanos trabaje en forma coordinada con los gobiernos locales, la policía nacional, el serenazgo y la participación ciudadana para evitar todo tipo de violencia, robos, crímenes, violencia contra la mujer, es una forma de hacer frente a la delincuencia como lo están haciendo en otros países. tengan en cuenta las declaraciones de las mujeres víctimas de violencia, de tal manera que se pueda apoyar y hacer valer sus derechos y ser atendidas en el instante, no esperar que suceda un caso de feminicidio, para que se analice algo que se pudo evitar, es una forma de lograr la seguridad ciudadana en este caso con el género femenino.

REFERENCIAS

- Baracaldo, M. (2017). *Policía para el estado social de Derecho en Colombia de ciudadanos policías para aportar a la paz*. Departamento de Cundinamarca. Colombia. Revista Policía y seguridad Pública, (2).
- Bernaola, M. (2017). *Gestión municipal de seguridad ciudadana y satisfacción de los pobladores de la Urb. Santa Isabel en el distrito de Carabayllo, 2015*. (Tesis para optar el grado de Maestra en Gestión Pública). Universidad César Vallejo.
- Bernal, J. (2019). The police function from the perspective of human rights and public ethics. Journal of the Institute of legal Sciences of Puebla. Mexico., 13(44).
- Buzán, B. (2016). *New currents in trade policy thinking*. Wiley on Behalf of the Royal Institute of International. 72 Recovered of <http://doi.org/stable/2624377>
- Castro, A. (2018). *Gestión policial y tratamiento social de menores según el personal policial de programas sociales y centros preventivos PNP Lima, 2018*. (Tesis para optar el grado de maestro en gestión Pública) Universidad César Vallejo.
- Ccahua, K. (2019). *Gestión del talento humano y desempeño policial en la Dirección de investigaciones de la Inspectoría general de la PNP, 2018*. (Tesis para optar el grado de maestra en gestión pública). Universidad César Vallejo.
- Calderón, R. (2016). *Central America: Security and local government and citizen security*.
- Chavarría, M. (2018). *Nivel de eficacia de la función policial del Perú en situación de inseguridad ciudadana en el Distrito de San Juan de Miraflores*. (Tesis para optar el grado de Magíster). Universidad Autónoma del Perú.
- Consejo Nacional de la Policía Criminal CONAPOC (2016). *Infraestructura penitenciaria*. Proyección de capacidad de albergue 2015-2035. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC)(2018). *Ley N° 27933*. Ley de organización y funciones del Ministerio del Interior

- Cruz, M. (2017). *Policía y derechos humanos y libertades individuales*. Revista del Instituto Interamericano de Derechos humanos, 17(87).
- Dammert, L., Mujica, J. y Zevallos, N. (2016). Citizen security. Balance magazine of public Policy research, 2(6)
- Dávila, D. (2016). Legal research. Journal of legal research, 7 (15).
- Diario oficial del bicentenario El Peruano. (2016). *Decreto Legislativo N° 1267*. Recuperado de <http://búsquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-policia-nacional-del-peru-decreto-legislativo-n-1267-1464781-2/>
- Enríquez, M. (2018). *Participación ciudadana en políticas de seguridad ciudadana. Programa juntos más seguros. Cerro la Pólvara, 2015-2017. Estudio de caso*. (Tesis para optar el grado de Magíster). Universidad de Concepción. Chile.
- Estrada, J. (2015). *Citizen Security*. Shared Visions. Public Administration magazine. 21 (2). Mexico.
- Fontana, J. (2012). *La legislación y las políticas públicas de seguridad: Hacia una política de estado. El informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos de la comisión interamericana de derechos humanos y las funciones parlamentarias*. Uruguay. OEA. Recuperado en http://www.oas.org/dsp/Parlamentarios/Seminario/Faroppa_report.pdf
- Flores, S. (2015). The perception of insecurity and fear of crime in insecurity diagnoses. A methodological proposal from geomatics. National Council for Science and Technology . NCOST. Mexico
- García, C. (2015). A systemic approach to political reality. Theories of security. Approaches, 23.
- Fabricant, L. y Postero, N. (2016). Contested bodies, contested states: performance, emotions, a new forms of regional governance in Santa Cruz, Bolivia. Journal Latin American and Caribbean Antropology, 18.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación*. (Quinta edición). México. McGraw Hill.
- Huerta, M. (2017). *Rol de la Policía Nacional del Perú*. Ministerio Público.

- Instituto de Altos estudios Policiales (INAEP) (2016). *Promoción del Curso del Orden Interno*.
- Ley N° 27933 (2016). *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*.
- Ley N° 27972 (2003). *Ley Orgánica de las Municipalidades*
- Ley N° 30506 (2018). *Ley de la Policía nacional del Perú*. Seguridad ciudadana
- Llanos, L., Rivas, L., Lumbarry, F. y Trujillo, M. (2017). The effectiveness of police in Mexico. *Polis magazine*. 13(2).
- López, N. (2014). *Inseguridad y percepción de la inseguridad en Lima*. En cuadernos de investigación. N° 10. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mariaca, W. (2017). *Citizen security in the legal-political superstructure of the plurinational state of Bolivia*. *Law legal Review*, 5(6). San Andres University.
- Martínez, J. (2016). Public policies for citizen security. Analysis and proposals from criminology. *Dialnet magazine*.
- Mora, J. (2016). *The role of the Municipality in the generation of policies for peaceful coexistence*. FLACSO. Costa Rica.
- Navarro, E. (2015). Management model to improve individual performance in a civil society organization in the city of Obregon. Sonora. (Doctor Degree)<http://www.irson.mx/servicios/editorialitson/Documents/tesis.doct/tesiselbamyriam.pdf>
- Nájar, A. (2019). Violencia en México: Como se explica el nuevo récord en el número de homicidios. *BBC News Mundo*. México.
- Paz, J. (2015). *Atribuciones de la Policía Nacional*. *Revista de la Policía Nacional*. Modelo Procesal Penal.
- Paz, G. y Ciudad, J. (2017). *Perception of citizen security of the students of the Auntonomous University of Honduras in the classroom valley*. *Journal of Science Portal*, 13
- Piérola, S. (2017). *La Función de la Policía en el restablecimiento de la Seguridad Ciudadana en Lima*. (Tesis para optar el grado de Doctor en Derecho). Universidad Nacional Federico Villarreal.

- Plan Distrital de la Seguridad Ciudadana (2015). *Plan 2013-2018. Ley 27933*. Directiva N.º 001-2015-IN.
- Poma, J. (2017). *Compendio de la legislación policial*. Lima: Perú. Recuperado de http://legis.pe/wp-content/uploads/2018/01/Descargue-aquí-el-Compendio-de-legislación-policial-acualizado-2018-por-Jesús-Poma-Zamudio-Legis.pe_pdf
- Organización de las naciones Unidas (ONU) (2016). *La seguridad pública en las Américas. Retos y oportunidades Washington D. C.* Disponible en: <http://www.oas.org/dsp/documentos/observatorio/final.pdf>.
- Peñaloza, P. (2016). Seguridad pública. Voces diversas en un enfoque multidisciplinario. México. Porrúa. *Revista de Investigación en Derecho. Criminología y consultoría jurídica*, (20)
- RauRau, F. (2018). *Desempeño de la función policial en el control de la seguridad interna en conflictos sociales frente a las garantías constitucionales para la protección del efectivo policial, departamento del Cusco*. (Tesis para optar el grado de Magíster). Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
- Ruiz, R. (2017). *Desempeño laboral y modalidad contractual de los servicios del Ministerio Público*. Gerencia Administrativa de san Martín. Moyobamba-2017. (Tesis de Maestría). Universidad César vallejo.
- Sánchez, A. y Ropaín, M. (2015). *Violencia y seguridad ciudadana una mirada desde la perspectiva de género. Honduras: ONU mujeres- Programa de las naciones Unidas*. Unidas para el Desarrollo-PNUD. Recuperado de. <http://www.hn.indp.org/content/dam/honduras/docs/publicaciones/diagnosticogeneroyviolencia.pdf>.
- Sánchez, I. (2015). *Las estrategias de seguridad nacional 2013 y las reformas legislativas en materia de seguridad de X legislatura. Su contribución a la adopción de una nueva concepción de seguridad en España*. (Tesis doctoral). Universidad de salamanca.
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Perú

- Sanhueza, P. (2016). *El sentimiento de inseguridad en comunidades intervenidas por programas de prevención comunitaria del delito*. Revista Scielo, 3 (1).
- Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) (2013). *Seguridad Ciudadana*. Compendio de normas legales de la presidencia del consejo de ministros del Gobierno del Perú.
- <http://www.pcm.gob.pe/seguridadciudadana/wp-content/uploads/2013/08/COMPENDIO-DE-NORMAS-LEGALES-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA.pdf>
- Tamayo, M. (2017). *El proceso de la Investigación científica*. México. D. F. México. Limusa.
- Ungar, M. y Desmond, E. (2016). *Community policing and latin America's citizen security crisis*. *Comparative politics*. 41(4). Recuperado de <http://www.Jstor.org/stable/40599216>.
- United nations Development program. (UNDP) (2015). *Contributions for coexistence and citizen security*. *Societywithout violence Program*. The Savior.
- Yépez, E. (2017). *Citizen security*. Fundamental aspects. Institute of legal defense.

ANEXOS

Matriz de consistencia

Título: Incidencia de la función policial en la seguridad ciudadana, en el distrito de san Juan de Lurigancho, 2020

Autor: Jorge Javier Chávez Chávez

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Cuál es la incidencia de la Función policial en la seguridad ciudadana, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019?</p> <p>Problemas Específicos: a) ¿Cuál es la incidencia de la función policial en los actores de riesgo, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019? b) ¿Cuál es la incidencia de la función policial en la violencia contra la mujer, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la incidencia de la Función policial en la seguridad ciudadana, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019</p> <p>Objetivos específicos a) Determinar la incidencia de la función policial en los actores de riesgo, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019 b) Determinar la incidencia de la función policial en la violencia contra la mujer, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019</p>	<p>Hipótesis general: Existe incidencia de la Función policial en la seguridad ciudadana, en el distrito de san Juan de Lurigancho, 2019</p> <p>Hipótesis específicas: a) Existe incidencia de la función policial en los actores de riesgo, en el distrito de san Juan de Lurigancho, 2019 b) Existe incidencia de la función policial en la violencia contra la mujer, en el distrito de san</p>	Variable 1: Función policial				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Prevenición	<p>-Planificar técnicas de prevención</p> <p>-Ejecutar métodos de prevención</p> <p>Prevenir actos delictivos</p>	1,2,3,4, 5,6	Ordinal	Buena (74-100) Regular (47-73) mala (20-46)
Investigación	<p>-Investigar los delitos</p> <p>-Analizar los datos de orden y seguridad pública</p> <p>-Detener a los presuntos culpables</p>	7,8,9, 10, 11, 12	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre				
Combate delitos y faltas	<p>-Velar por el cumplimiento de las leyes</p> <p>-Asegurar la conservación y la custodia de los bienes</p> <p>-Vigilar y proteger las instalaciones públicas</p> <p>-Mantener y restablecer el orden y la seguridad ciudadana</p>	13,14,15, 16,17,18, 19,20					

<p>c) ¿Cuál es la incidencia de la función policial en los contextos urbanos adecuados, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019?</p> <p>d) ¿Cuál es la incidencia de la función policial en las eficiencias institucionales, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019?</p>	<p>c) Determinar la incidencia de la función policial en los contextos urbanos adecuados, 2019</p> <p>d) Determinar la incidencia de la función policial en las eficiencias institucionales, en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019</p>	<p>Juan de Lurigancho, 2019</p> <p>c) Existe incidencia de la función policial en los contextos urbanos adecuados, en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019</p> <p>d) Existe incidencia de la función policial en las eficiencias institucionales, en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019</p>						
Variable 2: Seguridad ciudadana								

			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Actores de riesgo	-Pandillaje, consumo y venta de drogas y otros problemas	1,2 3,4,	Ordinal 1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Eficiente (74-100)
			Violencia contra la mujer	-Violencia en todo el contexto	5,6,7		Poco eficiente (47- 73)
			Contextos urbanos adecuados	-Calles y espacios urbanos adecuados	8,9,10,11		Deficiente (20-46)
			Control de delitos en ciertas zonas	-Tranquilidad y confianza ciudadana	12,13,14		
			Deficiencias institucionales	-Presencia y aplicación de normas de seguridad	15,16,17, 18,19,20		
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
Nivel: Básica Tipo descriptivo correlacional causal	Población: 50 Tipo de muestreo: Carece de muestreo	Variable 1: Función policial Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario		DESCRIPTIVA: En la estadística descriptiva se analizará resultados obtenidos en tablas de frecuencias, figuras estadísticas y medidas de tendencia central. Y se presentará en tablas y figuras			

<p>Diseño: experimental</p> <p>Método: Hipotético-deductivo</p>	<p>No</p> <p>Tamaño de muestra: Total de la población es decir se considerará una muestra censal.</p>	<p>Autor: Jorge Chávez Ámbito de Aplicación: Año: 2014 Forma de Administración: Individual</p> <hr/> <p>Variable 2: Seguridad ciudadana</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Mónica Patricia Bernaola Mendoza Año: 2017 Ámbito de Aplicación: Forma de Administración: Individual</p>	<p>INFERENCIAL: la estadística inferencial en la comprobación de las hipótesis tanto general como específicas, se realizará con la prueba de Regresión logística</p>
---	--	---	---

Anexo 2: Matrices de operacionalización

Matriz de Función Policial

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Prevención	Planificar técnicas de prevención Ejecutar métodos de prevención Prevenir actos delictivos	1,2,3,4, 5,6	Ordinal Likert Nuca (1) Casi nunca (2) A veces (3)	Buena (74-100) Regular (47-73) mala (20-46)
Investigación	Investigar los delitos Analizar los datos de orden y seguridad pública Detener a los presuntos culpables	7,8,9, 10, 11, 12	Casi siempre (4) Siempre (5)	
Combate delitos y faltas	Velar por el cumplimiento de las leyes Asegurar la conservación y la custodia de los bienes Vigilar y proteger las instalaciones públicas Mantener y restablecer el orden y la seguridad ciudadana	13,14,15, 16,17,18, 19,20		

Fuente: Elaboración propia.

Matriz de Seguridad ciudadana

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Actores de riesgo	-Pandillaje, consumo y venta de drogas y otros problemas	1,2,3,4,	Ordinal Likert Nunca (1) Casi nunca (2)	Buena (74-100) Regular (47-73) mala (20-46)
Violencia contra la mujer	-Violencia en todo el contexto	5,6,7,	A veces (3) Casi siempre (4)	
Contextos urbanos adecuados,	-Calles y espacios urbanos adecuados	8,9,10,11	Siempre (5)	
Control de delitos en ciertas zonas	-Tranquilidad y confianza ciudadana	12,13,14		
Deficiencias institucionales	-Presencia y aplicación de normas de seguridad	15,16,17 18,19,20		

Anexo 3: Instrumentos de Investigación

Cuestionario de la variable: Función policial

El presente instrumento planteó como propósito medir la función policial en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, para ello pido contestar las preguntas con la mayor sinceridad posible. Sus respuestas son de manera totalmente anónima y solo son de interés del investigador. Agradezco por anticipado su participación.

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	nunca
5	4	3	2	1

Nº	Dimensión 1: Prevención	1	2	3	4	5
1	La policía realiza mecanismos de planificación de la prevención					
2	La policía Nacional organiza grupos en la comunidad que ayuden a la prevención de la delincuencia					
3	Modifica constantemente los mecanismos de prevención					
4	La policía nacional está en coordinación con la seguridad ciudadana del distrito para prevenir los actos delictivos					
5	Ejecuta ciertos métodos para prevenir la delincuencia					
6	Considera importante la Policía Nacional la prevención de los actos delictivos					
	Dimensión 2. Investigación					
7	La Policía Nacional trata de investigar los actos delictivos					
8	Hay errores en cuanto a la investigación de los actos delictivos					
9	Analiza las versiones de la investigación para llegar a la verdad					
10	Las versiones que dan los investigados son tomadas en cuenta previo análisis					
11	El orden interno lo hace en coordinación la policía nacional con la seguridad ciudadana del distrito					
12	Realiza mecanismos permanentes que ayuden a la seguridad ciudadana					

Dimensión 3: Combate delitos y faltas		1	2	3	4	5
13	Trata de que se cumplan las leyes a cabalidad					
14	Actúa con justicia para hacer cumplir las leyes					
15	Se preocupa porque los ciudadanos conserven sus bienes					
16	Realizan una constante custodia para evitar los robos de los bienes de la comunidad					
17	Se mantiene vigilante con relación a las instalaciones públicas					
18	Vigila cualquier tipo de Institución					
19	Se preocupa de mantener el orden público					
20	Ante determinados disturbios restablecen el orden y la seguridad pública					

Cuestionario de la variable: Seguridad ciudadana

El presente instrumento planteó como propósito medir la seguridad ciudadana en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, para ello pido contestar las preguntas con la mayor sinceridad posible. Sus respuestas son de manera totalmente anónima y solo son de interés del investigador. Agradezco por anticipado su participación.

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	nunca
5	4	3	2	1

N°	Dimensión 1: Actores de riesgo	1	2	3	4	5
1	Los actores de riesgo por la disponibilidad de armas que tienen lo usan permanentemente					
2	Los actores de riesgo se hacen presentes por consumo de droga y alcohol					
3	Se observan jóvenes víctimas y victimarios que forman parte de las pandillas					
4	Se conoce jóvenes víctimas de la delincuencia juvenil					
	Dimensión 2: Violencia contra la mujer	1	2	3	4	5
5	Se conoce de casos de violencia familiar por la zona					
6	Se dan casos de violaciones y agresiones sexuales					
7	Existen actitudes de temor en los espacios urbanos como son los parques y calles					
	Dimensión 3: Contextos urbanos adecuados	1	2	3	4	5
8	Se cumple con la conservación de los parques y espacios públicos					
9	Es de preocupación permanente algunos lugares como la parte baja de los puentes, escaleras peatonales y zonas de protección					
10	Se cumple con la iluminación de los parques y espacios de encuentro					
	Dimensión 4: Control de delitos en ciertas zonas					
11	En el área urbana del distrito se controla los delitos					
12	En los servicios de transporte público se nota la presencia de la seguridad ciudadana					
13	En los mercados se nota la presencia de agentes de seguridad ciudadana					
	Dimensión 5: Deficiencias institucionales					
14	En el liderazgo institucional se muestra que hay eficiencia en la seguridad					

15	Existe la presencia de un equipo técnico que se encarga del diseño, ejecución y seguimiento de la seguridad ciudadana					
16	Cuentan con un espacio común para la coordinación de la seguridad ciudadana					
17	Existen mecanismos de comunicación e información					
18	Se evidencia la presencia y la capacidad de la policía para actuar ante las circunstancias					
19	Se cumple con la severidad las sanciones oportunas ante los delitos					
20	Se acata y cumple las normas y leyes de forma cotidiana					

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dr. Carlos Humberto Fabián Falcón.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarse con usted, para expresarle el saludo del suscrito, así mismo; hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría con mención en Gestión Pública y Gobernabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2019-II, aula Lima B5, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre del proyecto de investigación es: Gestión administrativa y función policial en la seguridad ciudadana y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública y/o investigación en posgrado.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Jorge Javier Chávez Chávez

D.N.I.:09457832

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Función policial

Según la Dirección Nacional de Operaciones Policiales, Direcciones Ejecutivas, Regiones y Frentes Policiales (2016) la función policial tiene que ver con el orden interno y orden público y acción compartida en lo relacionado a la seguridad ciudadana.

Las dimensiones son:

Prevención

Investigación

Combate los delitos y faltas

Matriz de Operacionalización de la Función Policial

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Prevención	Planificar técnicas de prevención Ejecutar métodos de prevención Prevenir actos delictivos	1,2,3,4, 5,6	Ordinal Likert Nuca (1) Casi nunca (2) A veces (3)	Buena (74-100) Regular (47-73) mala (20-46)
Investigación	Investigar los delitos Analizar los datos de orden y seguridad pública Detener a los presuntos culpables	7,8,9, 10, 11, 12	Casi siempre (4) Siempre (5)	
Combate delitos y faltas	Velar por el cumplimiento de las leyes Asegurar la conservación y la custodia de los bienes Vigilar y proteger las instalaciones públicas Mantener y restablecer el orden y la seguridad ciudadana	13,14,15, 16,17,18, 19,20		

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA FUNCIÓN POLICIAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: PREVENCIÓN								
1	La policía realiza mecanismos de planificación de la prevención	✓		✓		✓		
2	La policía nacional organiza grupos en la comunidad que ayuden a la prevención de la delincuencia	✓		✓		✓		
3	Modifica constantemente sus mecanismos de prevención	✓		✓		✓		
4	La Policía nacional está en coordinación con la seguridad ciudadana del distrito para prevenir los actos delictivos	✓		✓		✓		
5	Ejecuta ciertos métodos para prevenir la delincuencia	✓		✓		✓		
6	Considera importante la Policía Nacional la prevención de los actos delictivos	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Investigación								
7	La Policía Nacional trata de investigar los actos delictivos	✓		✓		✓		
8	Hay errores en cuanto a la investigación de actos delictivos	✓		✓		✓		
9	Analiza las versiones de la investigación para llegar a la verdad	✓		✓		✓		
10	Las versiones que dan los investigados son tomadas en cuenta sin previo análisis	✓		✓		✓		
11	El orden interno lo hace en coordinación la Policía Nacional con la seguridad ciudadana del distrito	✓		✓		✓		
12	Realiza mecanismos permanentes que ayuden a la seguridad ciudadana	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Combate delitos y faltas								
13	Trata de que se cumplan las leyes a cabalidad	✓		✓		✓		
14	Actúa con justicia para hacer cumplir las leyes	✓		✓		✓		
15	Se preocupa porque los ciudadanos conserven sus bienes	✓		✓		✓		
16	Realizan una constante custodia para evitar los robos de los bienes de la comunidad	✓		✓		✓		
17	Se mantiene vigilante con relación a las instalaciones públicas	✓		✓		✓		
18	Vigila cualquier tipo de institución	✓		✓		✓		
19	Se preocupa de mantener el orden público	✓		✓		✓		
20	Ante determinados disturbios restablecen el orden y la seguridad pública	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

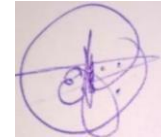
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Dr. Carlos Humberto Fabián Falcón** DNI: 43580084

.....21....de...octubre.....del 2020.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Carlos Humberto Fabián Falcón

Metodólogo en Gestión Pública

DTC.UVCV

Variable 2: Seguridad ciudadana

Bernaola (2017) la seguridad ciudadana, son las responsabilidades del Estado para garantizar la protección no solo de forma individual sino grupal y hacer frente a la violencia, y mantener la buena convivencia.

Las dimensiones de la seguridad son: Actores de riesgo, violencia contra la mujer, contextos urbanos adecuados, control de delitos en zonas, deficiencias institucionales

Matriz de Seguridad ciudadana

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Actores de riesgo	-Pandillaje, consumo y venta de drogas y otros problemas	1,2,3,4,	Ordinal Likert Nuca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Buena (74-100) Regular (47-73) mala (20-46)
Violencia contra la mujer	-Violencia en todo el contexto	5,6,7,		
Contextos urbanos adecuados,	-Calles y espacios urbanos adecuados	8,9,10,11		
Control de delitos en ciertas zonas	-Tranquilidad y confianza ciudadana	12,13,14		
Deficiencias institucionales	-Presencia y aplicación de normas de seguridad	15,16,17 18,19,20		

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA FUNCIÓN POLICIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	
		Si	No	Si	No	Si	No
	DIMENSIÓN 1: ACTORES DE RIESGO						
1	Los actores de riesgo por la disponibilidad de armas que tienen lo usan permanentemente		✓		✓		✓
2	Los actores de riesgo se hacen presentes por consumo de droga y alcohol		✓		✓		✓
3	Se observan jóvenes víctimas y victimarios que forman parte de las pandillas		✓		✓		✓
4	Se conoce a jóvenes víctimas de la delincuencia juvenil		✓		✓		✓
	DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Si	No	Si	No	Si	No
5	Se conoce de casos de violencia familiar por la zona		✓		✓		✓
6	Se dan casos de violaciones y agresiones sexuales		✓		✓		✓
7	Existen actitudes de temor en los espacios urbanos como son los parques y calles		✓		✓		✓
	DIMENSIÓN 3: CONTEXTOS URBANOS ADECUADOS	Si		Si	No	Si	No
8	Se cumple con la conservación de los parques y espacios públicos		✓		✓		✓
9	Es de preocupación permanente algunos lugares como la parte baja de los puentes, escaleras peatonales y zonas de protección		✓		✓		✓
10	Se cumple con la iluminación de los parques y espacios de encuentro		✓		✓		✓
	DIMENSIÓN 4: CONTROL DE DELITOS EN CIERTAS ZONAS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
11	En el área urbana del distrito se controla los delitos		✓		✓		✓
12	En los servicios de transporte público se nota la presencia de la seguridad ciudadana		✓		✓		✓
13	En los mercados se nota la presencia de agentes de seguridad ciudadana		✓		✓		✓
	DIMENSIÓN 5: DEFICIENCIAS INSTITUCIONALES	SI	NO	SI	NO	SI	NO
14	En el liderazgo institucional se muestra que hay eficiencia en la seguridad		✓		✓		✓
15	Existe la presencia de un equipo técnico que se encarga del diseño, ejecución y seguimiento de la seguridad ciudadana		✓		✓		✓
16	Cuentan con un espacio común para la coordinación de la seguridad ciudadana		✓		✓		✓
17	Existen mecanismos de comunicación e información		✓		✓		✓
18	Se evidencia la presencia y la capacidad de la policía para actuar ante las circunstancias		✓		✓		✓
19	Se cumple con la severidad las sanciones oportunas ante los delitos		✓		✓		✓
20	Se acata y cumple las normas y leyes de forma cotidiana		✓		✓		✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dr. Carlos Humberto Fabián Falcón
DNI: 43580084

Especialidad del validador: Temático en Gestión Pública y Gobernabilidad

.....de.....del 20.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. C

Me

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dra. Bethy Quintana Tenorio

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted, para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría con mención en gestión Pública y Gobernabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2019-II, aula Lima B5 requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Función policial en la seguridad ciudadana y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Jorge Chávez Chávez

D.N.I: 09457832

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Función policial

Según la Dirección Nacional de Operaciones Policiales, Direcciones Ejecutivas, Regiones y Frentes Policiales (2016) la función policial tiene que ver con el orden interno y orden público y acción compartida en lo relacionado a la seguridad ciudadana.

Las dimensiones son:

Prevención

Investigación

Combate los delitos y faltas

Matriz de Operacionalización de la Función Policial

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Prevención	Planificar técnicas de prevención Ejecutar métodos de prevención Prevenir actos delictivos	1,2,3,4, 5,6	Ordinal Likert Nuca (1) Casi nunca (2) A veces (3)	Buena (74-100) Regular (47-73) mala (20-46)
Investigación	Investigar los delitos Analizar los datos de orden y seguridad pública Detener a los presuntos culpables	7,8,9, 10, 11, 12	Casi siempre (4) Siempre (5)	
Combate delitos y faltas	Velar por el cumplimiento de las leyes Asegurar la conservación y la custodia de los bienes Vigilar y proteger las instalaciones públicas Mantener y restablecer el orden y la seguridad ciudadana	13,14,15, 16,17,18, 19,20		

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA FUNCIÓN POLICIAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: PREVENCIÓN								
1	La policía realiza mecanismos de planificación de la prevención	x		x		x		
2	La policía nacional organiza grupos en la comunidad que ayuden a la prevención de la delincuencia	x		x		x		
3	Modifica constantemente sus mecanismos de prevención	x		x		x		
4	La Policía nacional está en coordinación con la seguridad ciudadana del distrito para prevenir los actos delictivos	x		x		x		
5	Ejecuta ciertos métodos para prevenir la delincuencia	x		x		x		
6	Considera importante la Policía Nacional la prevención de los actos delictivos	x		x		x		
DIMENSION 2: Investigación								
7	La Policía Nacional trata de investigar los actos delictivos	x		x		x		
8	Hay errores en cuanto a la investigación de actos delictivos	x		x		x		
9	Analiza las versiones de la investigación para llegar a la verdad	x		x		x		
10	Las versiones que dan los investigados son tomadas en cuenta sin previo análisis	x		x		x		
11	El orden interno lo hace en coordinación la Policía Nacional con la seguridad ciudadana del distrito	x		x		x		
12	Realiza mecanismos permanentes que ayuden a la seguridad ciudadana	x		x		x		
DIMENSION 3: Combate delitos y faltas								
13	Trata de que se cumplan las leyes a cabalidad	x		x		x		
14	Actúa con justicia para hacer cumplir las leyes	x		x		x		
15	Se preocupa porque los ciudadanos conserven sus bienes	x		x		x		
16	Realizan una constante custodia para evitar los robos de los bienes de la comunidad	x		x		x		
17	Se mantiene vigilante con relación a las instalaciones públicas	x		x		x		
18	Vigila cualquier tipo de institución	x		x		x		
19	Se preocupa de mantener el orden público	x		x		x		
20	Ante determinados disturbios restablecen el orden y la seguridad pública	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **HAY SUFICIENCIA**

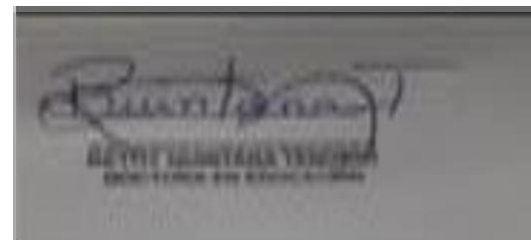
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Bethy Quintana Tenorio **DNI: 07778139**

21 de octubre del 2020

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Variable 2: Seguridad ciudadana

Bernaola (2017) la seguridad ciudadana, son las responsabilidades para garantizar protección no solo de forma individual sino grupal y hacer frente la violencia, y mantener la buena convivencia.

Las dimensiones de la seguridad son: Actores de riesgo, violencia contra la mujer, contextos urbanos adecuados, control de delitos en zonas, deficiencias institucionales

Matriz de Seguridad ciudadana

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Actores de riesgo	-Pandillaje, consumo y venta de drogas y otros problemas	1,2,3,4,	Ordinal Likert Nuca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Buena (74-100) Regular (47-73) mala (20-46)
Violencia contra la mujer	-Violencia en todo el contexto	5,6,7,		
Contextos urbanos adecuados,	-Calles y espacios urbanos adecuados	8,9,10,11		
Control de delitos en ciertas zonas	-Tranquilidad y confianza ciudadana	12,13,14		
Deficiencias institucionales	-Presencia y aplicación de normas de seguridad	15,16,17 18,19,20		

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA FUNCIÓN POLICIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³	
		Si	No	Si	No	Si	No
DIMENSIÓN 1: ACTORES DE RIESGO							
1	Los actores de riesgo por la disponibilidad de armas que tienen lo usan permanentemente	x		x		x	
2	Los actores de riesgo se hacen presentes por consumo de droga y alcohol	x		x		x	
3	Se observan jóvenes víctimas y victimarios que forman parte de las pandillas	x		x		x	
4	Se conoce jóvenes víctimas de la delincuencia juvenil	x		x		x	
DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER							
5	Se conoce de casos de violencia familiar por la zona	x		x		x	
6	Se dan casos de violaciones y agresiones sexuales	x		x		x	
7	Existen actitudes de temor en los espacios urbanos como son los parques y calles	x		x		x	
DIMENSIÓN 3: CONTEXTOS URBANOS ADECUADOS							
8	Se cumple con la conservación de los parques y espacios públicos	x		x		x	
9	Es de preocupación permanente algunos lugares como la parte baja de los puentes, escaleras peatonales y zonas de protección	x		x		x	
10	Se cumple con la iluminación de los parques y espacios de encuentro	x		x		x	
DIMENSIÓN 4: CONTROL DE DELITOS EN CIERTAS ZONAS							
11	En el área urbana del distrito se controla los delitos	x		x		x	
12	En los servicios de transporte público se nota la presencia de la seguridad ciudadana	x		x		x	
13	En los mercados se nota la presencia de agentes de seguridad ciudadana	x		x		x	
DIMENSIÓN 5: DEFICIENCIAS INSTITUCIONALES							
14	En el liderazgo institucional se muestra que hay eficiencia en la seguridad	x		x		x	
15	Existe la presencia de un equipo técnico que se encarga del diseño, ejecución y seguimiento de la seguridad ciudadana	x		x		x	
16	Cuentan con un espacio común para la coordinación de la seguridad ciudadana	x		x		x	
17	Existen mecanismos de comunicación e información	x		x		x	
18	Se evidencia la presencia y la capacidad de la policía para actuar ante las circunstancias	x		x		x	
19	Se cumple con la severidad las sanciones oportunas ante los delitos	x		x		x	
20	Se acata y cumple las normas y leyes de forma cotidiana	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Bethy Quintana Tenorio DNI: 07778139

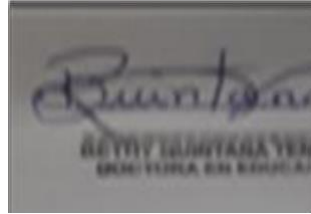
Especialidad del validador: **Metodólogo**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dr. Carlos Humberto Fabián Falcón.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarse con usted, para expresarle el saludo del suscrito, así mismo; hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de Maestría con mención en Gestión Pública y Gobernabilidad de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2019-II, aula Lima B5, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Maestro.

El título nombre del proyecto de investigación es: Gestión administrativa y función policial en la seguridad ciudadana y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública y/o investigación en posgrado.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Jorge Javier Chávez Chávez

D.N.I.:09457832

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Función policial

Según la Dirección Nacional de Operaciones Policiales, Direcciones Ejecutivas, Regiones y Frentes Policiales (2016) la función policial tiene que ver con el orden interno y orden público y acción compartida en lo relacionado a la seguridad ciudadana.

Las dimensiones son:

Prevención

Investigación

Combate los delitos y faltas

Matriz de Operacionalización de la Función Policial

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Prevención	Planificar técnicas de prevención Ejecutar métodos de prevención Prevenir actos delictivos	1,2,3,4, 5,6	Ordinal Likert Nuca (1) Casi nunca (2) A veces (3)	Buena (74-100) Regular (47-73) mala (20-46)
Investigación	Investigar los delitos Analizar los datos de orden y seguridad pública Detener a los presuntos culpables	7,8,9, 10, 11, 12	Casi siempre (4) Siempre (5)	
Combate delitos y faltas	Velar por el cumplimiento de las leyes Asegurar la conservación y la custodia de los bienes Vigilar y proteger las instalaciones públicas Mantener y restablecer el orden y la seguridad ciudadana	13,14,15, 16,17,18, 19,20		

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA FUNCIÓN POLICIAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: PREVENCIÓN								
1	La policía realiza mecanismos de planificación de la prevención	✓		✓		✓		
2	La policía nacional organiza grupos en la comunidad que ayuden a la prevención de la delincuencia	✓		✓		✓		
3	Modifica constantemente sus mecanismos de prevención	✓		✓		✓		
4	La Policía nacional está en coordinación con la seguridad ciudadana del distrito para prevenir los actos delictivos	✓		✓		✓		
5	Ejecuta ciertos métodos para prevenir la delincuencia	✓		✓		✓		
6	Considera importante la Policía Nacional la prevención de los actos delictivos	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Investigación		Si	No	Si	No	Si	No	
7	La Policía Nacional trata de investigar los actos delictivos	✓		✓		✓		
8	Hay errores en cuanto a la investigación de actos delictivos	✓		✓		✓		
9	Analiza las versiones de la investigación para llegar a la verdad	✓		✓		✓		
10	Las versiones que dan los investigados son tomadas en cuenta sin previo análisis	✓		✓		✓		
11	El orden interno lo hace en coordinación la Policía Nacional con la seguridad ciudadana del distrito	✓		✓		✓		
12	Realiza mecanismos permanentes que ayuden a la seguridad ciudadana	Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 3: Combate delitos y faltas								
13	Trata de que se cumplan las leyes a cabalidad	✓		✓		✓		
14	Actúa con justicia para hacer cumplir las leyes	✓		✓		✓		
15	Se preocupa porque los ciudadanos conserven sus bienes	✓		✓		✓		
16	Realizan una constante custodia para evitar los robos de los bienes de la comunidad	✓		✓		✓		
17	Se mantiene vigilante con relación a las instalaciones públicas	✓		✓		✓		
18	Vigila cualquier tipo de institución	✓		✓		✓		
19	Se preocupa de mantener el orden público	✓		✓		✓		
20	Ante determinados disturbios restablecen el orden y la seguridad pública	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

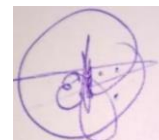
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Dr. Carlos Humberto Fabián Falcón** DNI: 43580084

.....21....de...octubre.....del 2020.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Carlos Humberto Fabián Falcón

Metodólogo en Gestión Pública

DTC.UVCV

Variable 2: Seguridad ciudadana

Bernaola (2017) la seguridad ciudadana, son las responsabilidades del Estado para garantizar la protección no solo de forma individual sino grupal y hacer frente a la violencia, y mantener la buena convivencia.

Las dimensiones de la seguridad son: Actores de riesgo, violencia contra la mujer, contextos urbanos adecuados, control de delitos en zonas, deficiencias institucionales

Matriz de Seguridad ciudadana

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Actores de riesgo	-Pandillaje, consumo y venta de drogas y otros problemas	1,2,3,4,	Ordinal Likert Nuca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Buena (74-100) Regular (47-73) mala (20-46)
Violencia contra la mujer	-Violencia en todo el contexto	5,6,7,		
Contextos urbanos adecuados,	-Calles y espacios urbanos adecuados	8,9,10,11		
Control de delitos en ciertas zonas	-Tranquilidad y confianza ciudadana	12,13,14		
Deficiencias institucionales	-Presencia y aplicación de normas de seguridad	15,16,17 18,19,20		

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA FUNCIÓN POLICIAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: ACTORES DE RIESGO								
1	Los actores de riesgo por la disponibilidad de armas que tienen lo usan permanentemente		✓		✓		✓	
2	Los actores de riesgo se hacen presentes por consumo de droga y alcohol		✓		✓		✓	
3	Se observan jóvenes víctimas y victimarios que forman parte de las pandillas		✓		✓		✓	
4	Se conoce jóvenes víctimas de la delincuencia juvenil		✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 2: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER								
5	Se conoce de casos de violencia familiar por la zona		✓		✓		✓	
6	Se dan casos de violaciones y agresiones sexuales		✓		✓		✓	
7	Existen actitudes de temor en los espacios urbanos como son los parques y calles		✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 3: CONTEXTOS URBANOS ADECUADOS								
8	Se cumple con la conservación de los parques y espacios públicos		✓		✓		✓	
9	Es de preocupación permanente algunos lugares como la parte baja de los puentes, escaleras peatonales y zonas de protección		✓		✓		✓	
10	Se cumple con la iluminación de los parques y espacios de encuentro		✓		✓		✓	
DIMENSIÓN 4: CONTROL DE DELITOS EN CIERTAS ZONAS								
11	En el área urbana del distrito se controla los delitos	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
12	En los servicios de transporte público se nota la presencia de la seguridad ciudadana		✓		✓		✓	

13	En los mercados se nota la presencia de agentes de seguridad ciudadana	✓		✓		✓	
DIMENSION 5: DEFICIENCIAS INSTITUCIONALES		SI	NO	SI	NO	SI	NO
14	En el liderazgo institucional se muestra que hay eficiencia en la seguridad	✓		✓		✓	
15	Existe la presencia de un equipo técnico que se encarga del diseño, ejecución y seguimiento de la seguridad ciudadana	✓		✓		✓	
16	Cuentan con un espacio común para la coordinación de la seguridad ciudadana	✓		✓		✓	
17	Existen mecanismos de comunicación e información	✓		✓		✓	
18	Se evidencia la presencia y la capacidad de la policía para actuar ante las circunstancias	✓		✓		✓	
19	Se cumple con la severidad las sanciones oportunas ante los delitos	✓		✓		✓	
20	Se acata y cumple las normas y leyes de forma cotidiana	✓		✓		✓	

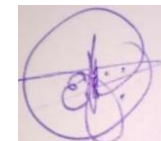
Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dr. Carlos Humberto Fabián Falcón DNI: 43580084

Especialidad del validador: Temático en Gestión Pública y Gobernabilidad

.....de.....del 20.....



Dr. Carlos Humberto Fabián Falcón

Metodólogo en Gestión Pública

DTC.UVCV

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4: Base de datos

Variable 1: Función policial

N°	It1	It2	It3	It4	It5	It6	It7	It8	It9	It10	It11	It12	It13	It14	It15	It16	It17	It18	It19	It20	Sumatoria
1	4	2	4	4	2	2	1	1	3	2	3	1	2	2	2	2	1	2	2	2	44
2	4	2	3	2	1	2	1	2	1	2	1	3	2	2	3	2	3	2	1	2	41
3	5	3	3	3	2	3	2	1	3	3	3	3	1	3	3	2	2	3	3	3	54
4	5	2	2	2	2	3	1	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	48
5	5	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	1	3	3	2	1	2	55
6	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	4	1	2	1	1	2	2	2	2	35
7	3	1	3	3	5	5	2	2	5	5	3	5	3	5	3	5		3	5	5	71
8	5	2	4	4	2	3	5	3	4	3	4	3	3	2	3	3	3	1	3	2	62
9	3	1	2	2	1	1	1	1	2	3	3	4	1	1	1	1	1	1	1	2	33
10	4	2	3	4	2	2	2	1	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	1	49
11	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	2	5	3	4	4	4	3	3	3	2	70
12	3	3	2	2	3	2	2	2	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	49
13	5	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	53
14	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	41
15	5	3	3	4	1	5	1	1	3	2	2	4	3	2	1	3	3	4	4	1	55
16	3	1	2	1	1	3	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	30
17	4	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	3	1	2	2	2	39
18	5	2	1	1	1	5	1	1	1	1	3	5	1	1	2	1	2	1	1	3	39
19	2	1	1	3	4	3	2	2	3	4	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	50
20	1	1	3	2	1	1	1	1	2	1	3	3	1	1	3	2	2	1	1	1	32
21	5	3	3	2	3	5	3	1	4	3	3	5	1	3	3	3	4	2	3	1	60
22	4	3	3	3	2	3	3	2	2	3	4	3	2	3	3	3	2	2	2	3	55
23	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	46

	D1	D2	D3	VI
✓	18	11	15	44
✓	14	10	17	41
✓	19	15	20	54
✓	16	15	17	48
✓	19	19	17	55
✓	10	12	13	35
✓	20	22	29	71
✓	20	22	20	62
✓	10	14	9	33
✓	17	14	18	49
✓	21	23	26	70
✓	15	13	21	49
✓	18	16	19	53
✓	12	12	17	41
✓	21	13	21	55
✓	11	9	10	30
✓	12	11	16	39
✓	15	12	12	39
✓	14	14	22	50
✓	9	11	12	32
✓	21	19	20	60
✓	18	17	20	55
✓	16	16	14	46

24	3	3	3	3	3	5	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	5	60
25	3	3	2	2	2	5	2	2	2	2	4	3	2	3	3	3	2	2	3	3	53
26	4	2	2	2	1	2	1	1	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	43
27	4	1	2	3	2	1	2	1	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	40
28	5	4	4	5	5	1	5	4	5	2	5	5	3	5	4	5	3	5	5	5	85
29	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	66
30	5	4	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	5	3	4	4	4	65
31	4	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	55
32	3	3	2	3	2	5	3	1	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	54
33	4	2	1	2	1	3	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	3	3	2	2	38
34	5	2	2	2	2	3	2	1	3	2	2	4	1	3	2	2	3	2	1	2	46
35	2	1	3	1	2	2	1	2	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	41
36	4	2	3	2	1	2	2	2	1	2	1	3	2	2	3	2	3	2	1	2	42
37	5	3	3	3	3	2	3	2	1	3	3	3	3	1	3	3	2	2	3	3	54
38	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	1	56
39	2	3	2	2	2	1	1	1	2	1	3	4	1	2	1	1	2	2	2	2	37
40	5	2	4	4	2	3	5	3	4	3	4	3	3	2	3	3	3	1	3	2	62
41	3	1	2	2	1	3	1	1	2	3	3	4	3	1	1	2	1	1	1	2	38
42	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	2	5	3	4	4	4	3	3	3	70
43	3	3	2	2	3	2	2	2	1	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	50
44	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	41
45	5	3	3	4	1	5	3	1	3	2	2	4	3	2	1	3	3	4	4	2	58
46	4	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	3	1	2	2	2	39
47	5	2	1	3	1	5	1	1	1	1	3	5	2	1	2	1	2	1	1	3	42
48	1	1	3	2	1	1	3	1	2	1	3	3	1	1	3	2	2	3	1	1	36
49	5	3	3	2	3	5	3	1	4	3	3	5	1	3	3	3	4	2	3	1	60
50	5	2	2	2	2	3	2	1	4	2	2	4	1	3	2	2	3	2	1	2	47

20	17	23	60
17	15	21	53
13	12	18	43
13	12	15	40
24	26	35	85
20	20	26	66
20	16	29	65
17	16	22	55
18	14	22	54
13	11	14	38
16	14	16	46
11	13	17	41
14	11	17	42
19	15	20	54
19	19	18	56
12	12	13	37
20	22	20	62
12	14	12	38
21	23	26	70
15	13	22	50
12	12	17	41
21	15	22	58
12	11	16	39
17	12	13	42
9	13	14	36
21	19	20	60
16	15	16	47

Variable 2: Seguridad ciudadana

N°	lt 1	lt 2	lt 3	lt 4	lt 5	lt 6	lt 7	lt 8	lt 9	lt 10	lt 11	lt 12	lt 13	lt 14	lt 15	lt 16	lt 17	lt 18	lt 19	lt 20	Sumatoria
1	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	1	3	3	3	3	3	4	3	3	59
2	3	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	2	1	2	35
3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	1	1	3	2	43
4	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	45
5	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	2	1	2	34
6	1	1	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	2	2	2	1	29
7	5	5	2	5	2	3	3	2	5	2	3	5	5	5	5	5	2	5	5	2	76
8	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	4	2	3	3	3	3	53
9	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	1	1	1	3	3	34
10	2	2	1	1	5	1	1	1	2	1	3	1	2	1	3	1	3	2	2	3	38
11	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	5	2	4	72
12	3	3	3	1	5	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	54
13	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	53
14	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	43
15	3	2	1	2	3	5	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	3	2	1	42
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	28
17	4	1	4	1	4	1	1	1	3	1	3	1	4	2	3	1	3	1	3	3	45
18	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	23
19	3	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	3	3	1	2	1	2	40
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
21	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	1	2	5	3	1	3	5	3	3	62
22	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	54
23	2	3	2	2	1	3	3	2	2	3	2	2	3	1	2	1	3	3	3	3	46
24	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	61
25	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	5	4	2	3	3	2	55

D1	D2	D3	D4	D5	VD
12	10	8	7	22	59
8	3	6	6	12	35
9	7	6	7	14	43
8	6	7	8	16	45
7	3	6	6	12	34
5	5	4	3	12	29
17	8	9	13	29	76
10	8	8	7	20	53
7	3	4	6	14	34
6	7	4	6	15	38
13	11	10	12	26	72
10	10	9	7	18	54
11	9	7	8	18	53
9	6	6	7	15	43
8	9	3	6	16	42
4	3	4	6	11	28
10	6	5	8	16	45
5	3	3	3	9	23
8	7	6	5	14	40
4	3	3	3	7	20
14	10	10	5	23	62
11	9	7	8	19	54
9	7	7	7	16	46
11	9	10	9	22	61
11	8	9	6	21	55

26	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	39
27	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	37
28	4	5	4	5	5	3	5	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	3	84
29	3	4	3	4	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	63
30	4	4	4	3	5	5	4	3	3	4	5	4	5	3	4	4	3	3	3	76
31	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	59
32	2	1	3	1	3	3	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	3	3	1	37
33	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	1	3	2	1	39
34	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	2	3	3	4	1	2	2	3	2	45
35	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	39
36	3	2	1	2	1	1	3	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	2	1	37
37	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	1	1	3	43
38	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	2	1	35
39	1	1	2	3	3	1	1	1	1	2	3	1	1	3	1	1	2	2	2	33
40	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	4	2	3	3	3	53
41	1	2	2	2	1	3	1	1	1	2	2	3	2	3	2	1	1	3	3	39
42	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	5	2	72
43	3	3	3	1	5	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	54
44	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	44
45	3	2	1	2	3	5	1	2	1	1	2	1	3	2	3	2	3	3	2	43
46	4	1	4	1	4	3	1	1	3	1	3	1	4	2	3	2	3	1	3	48
47	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	27
48	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	23
49	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	1	2	5	3	1	3	5	3	62
50	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	2	3	3	4	1	2	2	3	2	45

8	5	6	6	14	39
7	3	6	7	14	37
18	13	11	13	29	84
14	8	9	10	22	63
15	14	10	14	23	76
12	9	9	9	20	59
7	7	3	7	13	37
7	4	6	8	14	39
8	6	7	8	16	45
7	6	6	6	14	39
8	5	6	6	12	37
9	7	6	7	14	43
7	4	6	6	12	35
7	5	4	5	12	33
10	8	8	7	20	53
7	5	4	7	16	39
13	11	10	12	26	72
10	10	9	7	18	54
9	7	6	7	15	44
8	9	4	6	16	43
10	8	5	8	17	48
5	5	3	5	9	27
5	3	4	3	8	23
14	10	10	5	23	62
8	6	7	8	16	45

N°	Función policial	Prevención	Investigación	Combate de delitos y faltas	Seguridad ciudadana	Actores de riesgo	Violencia contra la mujer	Contextos urbanos adecuados	Control de delitos	Deficiencias institucionales	Función policial	Prevención	Investigación	Combate de delitos y faltas	Seguridad ciudadana	Actores de riesgo	Violencia contra la mujer	Contextos urbanos adecuados	Control de delitos	Deficiencias institucionales
1	44	18	11	15	59	12	10	8	7	22	Mala	Regular	Mala	Mala	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
2	41	14	10	17	35	8	3	6	6	12	Mala	Regular	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
3	54	19	15	20	43	9	7	6	7	14	Regular	Regular	Regular	Regular	Deficiente	Eficiente	Eficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente
4	48	16	15	17	45	8	6	7	8	16	Regular	Regular	Regular	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
5	55	19	19	17	34	7	3	6	6	12	Regular	Regular	Regular	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
6	35	10	12	13	29	5	5	4	3	12	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
7	71	20	22	29	76	17	8	9	13	29	Regular	Regular	Buena	Regular	Muy eficiente	Muy eficiente	Eficiente	Eficiente	Muy eficiente	Muy eficiente
8	62	20	22	20	53	10	8	8	7	20	Regular	Regular	Buena	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
9	33	10	14	9	34	7	3	4	6	14	Mala	Mala	Regular	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
10	49	17	14	18	38	6	7	4	6	15	Regular	Regular	Regular	Mala	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
11	70	21	23	26	72	13	11	10	12	26	Regular	Regular	Buena	Regular	Eficiente	Eficiente	Muy eficiente	Eficiente	Muy eficiente	Muy eficiente
12	49	15	13	21	54	10	10	9	7	18	Regular	Regular	Mala	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
13	53	18	16	19	53	11	9	7	8	18	Regular	Regular	Regular	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
14	41	12	12	17	43	9	6	6	7	15	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Eficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente
15	55	21	13	21	42	8	9	3	6	16	Regular	Regular	Mala	Regular	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente
16	30	11	9	10	28	4	3	4	6	11	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
17	39	12	11	16	45	10	6	5	8	16	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Eficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Eficiente
18	39	15	12	12	23	5	3	3	3	9	Mala	Regular	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
19	50	14	14	22	40	8	7	6	5	14	Regular	Regular	Regular	Regular	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
20	32	9	11	12	20	4	3	3	3	7	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
21	60	21	19	20	62	14	10	10	5	23	Regular	Regular	Regular	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Deficiente	Eficiente
22	55	18	17	20	54	11	9	7	8	19	Regular	Regular	Regular	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
23	46	16	16	14	46	9	7	7	7	16	Mala	Regular	Regular	Mala	Deficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
24	60	20	17	23	61	11	9	10	9	22	Regular	Regular	Regular	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
25	53	17	15	21	55	11	8	9	6	21	Regular	Regular	Regular	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Deficiente	Eficiente
26	43	13	12	18	39	8	5	6	6	14	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente

27	40	13	12	15	37	7	3	6	7	14	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente
28	85	24	26	35	84	18	13	11	13	29	Buena	Buena	Buena	Buena	Muy eficiente	Muy eficiente	Muy eficiente	Muy eficiente	Muy eficiente	Muy eficiente
29	66	20	20	26	63	14	8	9	10	22	Regular	Regular	Regular	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
30	65	20	16	29	76	15	14	10	14	23	Regular	Regular	Regular	Regular	Muy eficiente	Muy eficiente	Muy eficiente	Eficiente	Muy eficiente	Eficiente
31	55	17	16	22	59	12	9	9	9	20	Regular	Regular	Regular	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
32	54	18	14	22	37	7	7	3	7	13	Regular	Regular	Regular	Regular	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente
33	38	13	11	14	39	7	4	6	8	14	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente
34	46	16	14	16	45	8	6	7	8	16	Mala	Regular	Regular	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
35	41	11	13	17	39	7	6	6	6	14	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
36	42	14	11	17	37	8	5	6	6	12	Mala	Regular	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
37	54	19	15	20	43	9	7	6	7	14	Regular	Regular	Regular	Regular	Deficiente	Eficiente	Eficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente
38	56	19	19	18	35	7	4	6	6	12	Regular	Regular	Regular	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
39	37	12	12	13	33	7	5	4	5	12	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
40	62	20	22	20	53	10	8	8	7	20	Regular	Regular	Buena	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
41	38	12	14	12	39	7	5	4	7	16	Mala	Mala	Regular	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Eficiente
42	70	21	23	26	72	13	11	10	12	26	Regular	Regular	Buena	Regular	Eficiente	Eficiente	Muy eficiente	Eficiente	Muy eficiente	Muy eficiente
43	50	15	13	22	54	10	10	9	7	18	Regular	Regular	Mala	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente
44	41	12	12	17	44	9	7	6	7	15	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Eficiente	Eficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente
45	58	21	15	22	43	8	9	4	6	16	Regular	Regular	Regular	Regular	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente
46	39	12	11	16	48	10	8	5	8	17	Mala	Mala	Mala	Mala	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Deficiente	Eficiente	Eficiente
47	42	17	12	13	27	5	5	3	5	9	Mala	Regular	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
48	36	9	13	14	23	5	3	4	3	8	Mala	Mala	Mala	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Deficiente
49	60	21	19	20	62	14	10	10	5	23	Regular	Regular	Regular	Regular	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente	Deficiente	Eficiente
50	47	16	15	16	45	8	6	7	8	16	Regular	Regular	Regular	Mala	Deficiente	Deficiente	Deficiente	Eficiente	Eficiente	Eficiente

Niveles y rangos

VARIABLES	N° items	Escalas y valores	Puntajes			Niveles	Rangos			
Función policial (VI)	20	5=Siempre 1=Nunca	Max	Min	80	Buena Regular Mala	74	100	-26	27
			100	20			47	73		
			20	46						
Seguridad ciudadana (VD)	20	5=Siempre 1=Nunca	100	20	80	Deficiente Poco eficiente Eficiente	74	100	-26	27
			47	73						
			20	46						
DIMENSIONES (VI)										
	N° items	Escalas y valores	Puntajes			Niveles	Rangos			
Prevención	6	5=Siempre 1=Nunca	30	6	24	Buena Regular Mala	22	30	-8	8
			14	21						
			6	13						
Investigación	6	5=Siempre 1=Nunca	30	6	24	Buena Regular Mala	22	30	-8	8
			14	21						
			6	13						
Combate de delitos y faltas	8	5=Siempre 1=Nunca	40	8	32	Buena Regular Mala	30	40	-10	11
			19	29						
			8	18						
DIMENSIONES (VD)										
	N° items	Escalas y valores	Puntajes			Niveles	Rangos			
Actores de riesgo	4	5=Siempre 1=Nunca	20	4	16	Deficiente Eficiente Muy eficiente	15	20	-5	5
			9	14						
			4	8						
Violencia contra la mujer	3	5=Siempre 1=Nunca	15	3	12	Deficiente Eficiente	11	15	-4	4
			7	10						

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Variable: Función policial

Elementos muestrales	Variable: Función policial																				
	It 1	It 2	It 3	It 4	It 5	It 6	It 7	It 8	It 9	It 10	It 11	It 12	It 13	It 14	It 15	It 16	It 17	It 18	It 19	It 20	
Encuesta do 1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	39
Encuesta do 2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	37
Encuesta do 3	4	5	4	5	5	3	5	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	3	84
Encuesta do 4	3	4	3	4	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	63
Encuesta do 5	4	4	4	3	5	5	4	3	3	4	5	4	5	3	4	4	3	3	3	3	76
Encuesta do 6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	59
Encuesta do 7	2	1	3	1	3	3	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	3	3	1	3	37
Encuesta do 8	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3	3	2	2	3	1	3	2	1	2	39
Encuesta do 9	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	2	3	3	4	1	2	2	3	2	2	45
Encuesta do 10	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	39
Encuesta do 11	3	2	1	2	1	1	3	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	2	1	2	37
Encuesta do 12	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	1	1	3	2	43
Encuesta do 13	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	2	1	2	35
Encuesta do 14	1	1	2	3	3	1	1	1	1	2	3	1	1	3	1	1	2	2	2	1	33
Encuesta do 15	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	4	2	3	3	3	3	53
Encuesta do 16	1	2	2	2	1	3	1	1	1	2	2	3	2	3	2	1	1	3	3	3	39
Encuesta do 17	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	5	2	4	72
Encuesta do 18	3	3	3	1	5	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	54
Encuesta do 19	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	44
Encuesta do 20	3	2	1	2	3	5	1	2	1	1	2	1	3	2	3	2	3	3	2	1	43
Encuesta do 21	4	1	4	1	4	3	1	1	3	1	3	1	4	2	3	2	3	1	3	3	48
Encuesta do 22	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	27
Encuesta do 23	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	23
Encuesta do 24	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	1	2	5	3	1	3	5	3	3	62
Encuesta do 25	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	2	3	3	4	1	2	2	3	2	2	45
	0,87	1,08	0,87	1,1	1,68	1,2	1,31	0,76	0,74	0,79	0,89	1,02	1,11	1,21	0,94	0,9	0,94	1,18	0,88	0,6	218,678

Sumatoria de las varianzas de los items
La varianza de la suma de los items

S Si² : 20,1
S T² : 219

Número de items

K: 20

Coefficiente de Alfa de Cronbach

a : **0,956**

Variable 2: Seguridad Ciudadana

Elementos muestrales	Variable: Seguridad ciudadana																				
	It 1	It 2	It 3	It 4	It 5	It 6	It 7	It 8	It 9	It 10	It 11	It 12	It 13	It 14	It 15	It 16	It 17	It 18	It 19	It 20	
Encuestado 1	4	2	2	2	1	2	1	1	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	43
Encuestado 2	4	1	2	3	2	1	2	1	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	40
Encuestado 3	5	4	4	5	5	1	5	4	5	2	5	5	3	5	4	5	3	5	5	5	85
Encuestado 4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	66
Encuestado 5	5	4	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	5	3	4	4	4	2	65
Encuestado 6	4	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	55
Encuestado 7	3	3	2	3	2	5	3	1	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	54
Encuestado 8	4	2	1	2	1	3	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	3	3	2	2	38
Encuestado 9	5	2	2	2	2	3	2	1	3	2	2	4	1	3	2	2	3	2	1	2	46
Encuestado 10	2	1	3	1	2	2	1	2	2	3	2	3	2	2	1	2	2	3	2	3	41
Encuestado 11	4	2	3	2	1	2	2	2	1	2	1	3	2	2	3	2	3	2	1	2	42
Encuestado 12	5	3	3	3	2	3	2	1	3	3	3	3	1	3	3	2	2	3	3	3	54
Encuestado 13	5	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	1	2	56
Encuestado 14	2	3	2	2	2	1	1	1	2	1	3	4	1	2	1	1	2	2	2	2	37
Encuestado 15	5	2	4	4	2	3	5	3	4	3	4	3	3	2	3	3	3	1	3	2	62
Encuestado 16	3	1	2	2	1	3	1	1	2	3	3	4	3	1	1	2	1	1	1	2	38
Encuestado 17	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	2	5	3	4	4	4	3	3	3	2	70
Encuestado 18	3	3	2	2	3	2	2	2	1	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	50
Encuestado 19	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	41
Encuestado 20	5	3	3	4	1	5	3	1	3	2	2	4	3	2	1	3	3	4	4	2	58
Encuestado 21	4	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	3	1	2	2	2	39
Encuestado 22	5	2	1	3	1	5	1	1	1	1	3	5	2	1	2	1	2	1	1	3	42
Encuestado 23	1	1	3	2	1	1	3	1	2	1	3	3	1	1	3	2	2	3	1	1	36
Encuestado 24	5	3	3	2	3	5	3	1	4	3	3	5	1	3	3	3	4	2	3	1	60
Encuestado 25	5	2	2	2	2	3	2	1	4	2	2	4	1	3	2	2	3	2	1	2	47
	1,39	0,95	0,65	0,79	0,95	1,54	1,32	0,96	1,04	0,73	0,71	0,95	0,71	1,05	1,13	0,81	0,64	0,89	1,14	0,63	149,44

Sumatoria de las varianzas de los items $\sum S_i^2$: 19
 La varianza de la suma de los items S_T^2 : 149

Número de items **K**: 20
 Coeficiente de Alfa de Cronbach **a** : **0,919**

Dimensiones de la variable función policial

Tabla 2

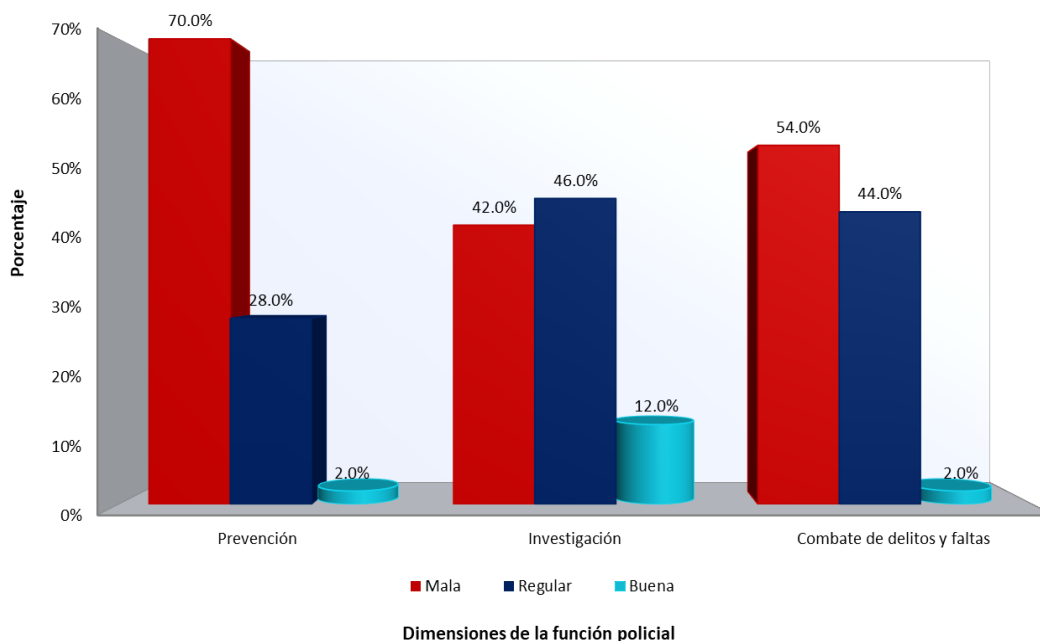
Distribución porcentual según las dimensiones de la variable función policial

Dimensiones	Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje valido (%)
Prevención	Mala	15	30,0
	Regular	34	68,0
	Buena	1	2,0
Investigación	Mala	21	42,0
	Regular	23	46,0
	Buena	6	12,0
Combate de delitos y faltas	Mala	27	54,0
	Regular	22	44,0
	Buena	1	2,0

Fuente: Base de datos (ver Apéndice...)

Figura 2

Distribución porcentual según las dimensiones de la variable función policial



De la tabla 2 y figura 2, se observa que entre el 30.0% y el 54.0% de los encuestados refieren que el nivel es malo en cuanto a las dimensiones de la función policial. Mientras que, entre el 44.0% (combate de delitos y faltas) y 68.0% el nivel es regular según las dimensiones de la función policial. Sin embargo, el nivel es bueno según la percepción de 2.0% de los encuestados respecto a las dimensiones prevención y combate de delitos y faltas; mientras que en la dimensión investigación, el porcentaje de tipificación del nivel bueno es del 12.0% de la percepción de los participantes del estudio.

Dimensiones de la variable seguridad ciudadana

Tabla 4

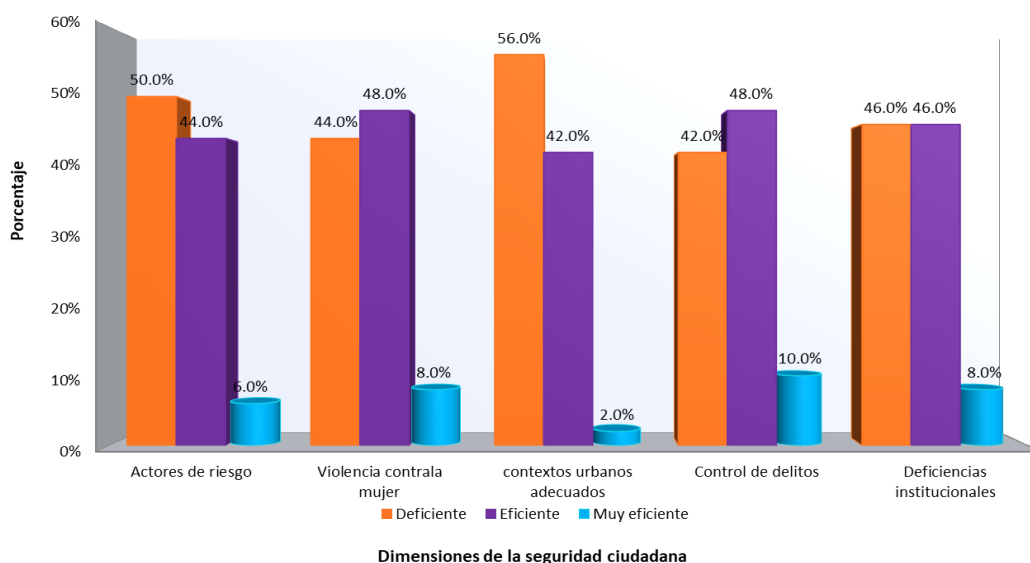
Distribución porcentual según las dimensiones de la variable seguridad ciudadana

Dimensiones	Niveles	Frecuencia (fi)	Porcentaje valido (%)
Actores de riesgo	Deficiente	25	50,0
	Eficiente	22	44,0
	Muy eficiente	3	6,0
Violencia contra la mujer	Deficiente	22	44,0
	Eficiente	24	48,0
	Muy eficiente	4	8,0
Contextos urbanos adecuados	Deficiente	28	56,0
	Eficiente	21	42,0
	Muy eficiente	1	2,0
Control de delitos	Deficiente	21	42,0
	Eficiente	24	48,0
	Muy eficiente	5	10,0
Deficiencias institucionales	Deficiente	23	46,0
	Eficiente	23	46,0
	Muy eficiente	4	8,0

Fuente: Base de datos (ver Apéndice...)

Figura 4

Distribución porcentual según las dimensiones de la variable seguridad ciudadana



De la tabla 4 y figura 4, se observa que entre el 42.0% y el 56.0% de los encuestados refieren que las dimensiones de la seguridad ciudadana son deficientes, siendo la dimensión control de delitos con el porcentaje más bajo (42.0%) y la de porcentaje más alto (56.0%) correspondiente a la dimensión

contextos urbanos adecuados. Mientras que, en cuanto al nivel eficiente podemos señalar que, los porcentajes van desde el 42.0% (contextos urbanos adecuados) hasta el 48.0% (violencia contra la mujer y el control de delitos). Finalmente podemos señalar que, el nivel menos referenciado es el muy eficiente, según el 2.0% de los encuestados en cuanto a la dimensión contextos urbanos adecuados, y el 10.0% de los encuestados, respecto a la dimensión control de delitos.